Estado en que quedó el automóvil Ford Falcon al estallar las bombas que transportaban sus tres ocupantes, que perecieron horriblemente mutilados.

La ola de Atentados, de Trágico Saldo, Conmovió a la Población Rosarina

Resueltamente predispuesta a crear un clima de inquietud e intimidación, la organización Montoneros lanzó ayer en nuestra ciudad una ofensiva terrorista contra comercios, instituciones y personas de nuestra ciudad, adjudicándose posteriormente estos hechos mediante un comunicado que hizo llegar por los medios habituales a los medios de prensa.

Imitando los métodos y procedimientos de la otra organización extremista que opera en nuestro país, puesta fuera de la ley por el gobierno peronista, Montoneros se responsabilizó de los atentados, que por un imprevisto costó la vida a tres de los sediciosos cuando el coche en que viajaban fue destruido totalmente por los explosivos que transportaba y que estallaron accidentalmente.

Otros atentados que habrían ocurrido hoy según versiones, no pudieron ser confirmados en fuentes oficiales de la policía.

LA MUERTE DE LOS EXTREMISTAS

La explosión más poderosa de las escuchadas ayer ocurrió en el interior de un automóvil Ford Falcon en el que se desplazaban tres de los extremistas, resultando muertos.

Este vehículo cuyos ocupantes —dos hombres y una mujer— habían resultado sospechosos a los tripulantes de un coche del Comando Radioeléctrico, estaba siendo seguido por los policías cuando al llegar a Biedma al 900 se detuvo junto a la acera de los números pares, circunstancia en que se produjo una triple explosión y el posterior incendio del rodado. Según relatos del vecindario, el hecho ocurrió alrededor de las 5.20 en el momento en que el coche se detuvo unos quince metros antes de llegar a Laprida.

La primera explosión indicaría que los extremistas estaban manipulando uno de los artefactos y que el mismo detonó accidentalmente, haciendo estallar otras bombas que había en el coche. Las explosiones provocaron la voladura total del vehículo y la muerte instantánea de la mujer, mientras que los hombres, heridos, perecieron carbonizados poco después a raíz del incendio que siguió a los estallidos. Algunos vecinos aseguran haber oído ayes de dolor en el interior del coche luego de las explosiones, lo que sugiere que los hombres no habrían muerto de inmediato.

Los cadáveres fueron identificados posteriormente como María Guadalupe Porporato de Molina, de 22 años, domiciliada en Montevideo 2318; Juan Máximo Ferrarons, de 25, soltero, que vivía en Salta 2455 y Víctor Hugo Codemo, de 29, soltero, que se domiciliaba en Moreno 479. En un "Parte de guerra Nº 2", hecho llegar a medios informativos en la forma habitual, la organización extremista confirma estas identidades.

Los tres habían sido detenidos el sábado por la policía luego que junto con otros jóvenes protagonizaran un acto relámpago y diversos atentados en la zona céntrica, de lo que dio cuenta CRONICA en la edición de ese día. Luego de su identificación habían sido puestos en libertad, participando del raid terrorista de la madrugada del domingo.

DESPEDAZADOS

La violencia de la explosión fue tal (la policía calcula que había unos diez kilos de amonita en el interior del coche) que la cabeza de la mujer fue hallada en una terraza vecina, mientras que una de sus piernas y un maxilar aparecieron a varios metros del rodado.

Otros restos humanos fueron recogidos en las ramas de los árboles vecinos, y un documento del conductor fue hallado en el interior del dormitorio del primer piso de una casa del lugar.

OTROS ATENTADOS

Otras bombas que estallaron desde las 5.30 habían sido colocadas en el Club Rosarino de Pelota, San Luis Nº 402, edificio que los Montoneros ya habían volado en 1972; en la finca de Brasil 1278, donde habita Francisco Romero; en Juan B. Justo Nº 1949 donde vive Jorge Omar Suárez; en Aricana, Buenos Aires 934; en la corresponsalía de la Agencia de Noticias Télam, ubicada en San Lorenzo 1079; en el local que PASA Petroquímica Argentina posee en San Lorenzo Nº 1438; en pasaje Nelson 714, donde tiene sus depósitos la empresa Molinos Río de la Plata S. A. y donde se derrumbó un trozo de mampostería y se destruyeron los vidrios de la vecindad; en la sede de la Sociedad Rural de Rosario, Córdoba 1826, explosión ésta que afectó también el inmueble que ocupa LT8 Radio Rosario y la sede del rectorado de la UNR; en una concesionaria de IKA-Renault en San Martín y Cochabamba; en una finca de Herrera 1090, y en Sucre al 500, donde el estallido destruyó un ómnibus de la línea 225.

Otros artefactos, colocados en España 913, sede de la delegación de la Armada Argentina; en Pascual Rosas 1434, domicilio del diputado provincial Cayetano Mammana, y en avenida Belgrano 544 donde vive el señor Ovidio Constantino Lagos, director del diario "La Capital", pudieron ser desactivados por personal de la Brigada de Explosivos antes de que estallaran.

En el local que ocupa la corresponsalía de Télam la bomba, colocada en la puerta de acceso, provocó daños en la cortina metálica, en la mampostería, la instalación eléctrica y el mobiliario de la redacción. Los equipos de transmisión no habrían sufrido daños ya que esta mañana se reanudaron los envíos normales de informaciones por teletipo.

LOS EXPLOSIVOS

La pericia técnica determinó que las bombas colocadas ayer fueron fabricadas en forma rudimentaria utilizando envases cilíndricos de plástico con una carga de 1.500 gramos de amonita.

Según la policía, se emplearon detonantes eléctricos adosados al costado de la improvisada carcasa, armados con condensadores, transistores y cuatro pilas comunes de linternas. Este circuito se hallaba adherido a cada artefacto con cinta aisladora común. Las bombas estaban, además, numeradas.

EL COMUNICADO

La organización "Montoneros" se atribuye, en un comunicado distribuido en la tarde de ayer, la autoría de todos los actos terroristas, y a la vez reconoce que María Guadalupe Porporato de Molina, Víctor Codemo y Juan Máximo Ferrarons, muertos en la mañana de la víspera al explotar la bomba que transportaban en el automóvil Ford Falcon, pertenecen a sus filas.

El comunicado destinado a CRONICA fue dejado esta mañana en el baño de un bar ubicado en Entre Ríos y Santa Fe, en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía. Por teléfono, informante anónimo llamó a nuestra redacción y anunció la existencia del comunicado en tono imperativo ("publíquenlo, es una orden!").

Dice el comunicado que "el accidente que motivó la caída de ellos (los extremistas) es un ejemplo de esa guerra desigual en la que el enemigo abiertamente o encubierto en sus bandas parapoliciales, ataca al pueblo con granadas y los modernos armamentos del Ejército Argentino, mientras el pueblo y nosotros, como parte y expresión de él, respondemos con precarios elementos y con el ingenio casero de la resistencia peronista".

Termina diciendo que a pesar de esa precariedad "somos invencibles, porque el pueblo es invencible, porque son miles los brazos de peronistas que se extienden a recoger los fusiles caídos de nuestros compañeros para devolver golpe por golpe, donde duela y cuando duela".

Transporte: no Hubo Variantes

Pasado el mediodía de hoy, hubo un aumento pronunciado en la circulación de vehículos de las distintas líneas del transporte urbano de pasajeros, con relación a las primeras horas de la mañana.

Pasadas las 13.45, en una reunión efectuada en la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, entre los representantes de la C. G. T. y Unión Tranviarios Automotor, Hugo Ortolán y Cayetano Mammana, respectivamente; Comisión Normalizadora Regional Rosario, calle Mitre, señores Juan Carlos Perreta y Armando J. Cabrera; juntamente con el intendente municipal, Rodolfo N. Ruggeri; el presidente del Concejo Municipal, Antonio Andrade y los concejales Pedro Retamozo y Osvaldo Ruiz se resolvió lo siguiente:

"Visto y considerando: que existe en la verdadera adecuación laboral la doble función de los compañeros conductores - guardas y habiendo solicitado, las autoridades municipales y el Concejo Municipal las posibilidades de la desgravación de las tasas que por prestación de servicios recibe la Municipalidad de Rosario, tasas éstas que alcanzan al 4 por ciento sobre cada boleto y a los efectos de que dicho importe redunde en beneficio directo del personal en una suma estimada entre los 28.000 y 30.000 pesos moneda nacional de incremento en sus haberes percibidos, las autoridades han aceptado y confirmado consustanciadas con el principio de justicia social "prima facie" elevar al Honorable Concejo Municipal el citado requerimiento, descontando desde ya la aprobación, por cuanto según expresiones de los concejales existe acuerdo para que ello se concrete".

DE U.T.A.

Por lo expuesto en la citada reunión, la Unión Tranviarios Automotor "exhorta a los trabajadores a normalizar sus tareas de inmediato no haciéndose eco de falsas reivindicaciones y avalar con su desinteresada y loable intención, para evitar aquellas que al servicio de la antipatria intentan crear el caos".

NO ACATAN

Una vez conocida la medida a tomar para la solución del transporte urbano de pasajeros se presentó a nuestra redacción una delegación de chóferes que se encuentran en conflicto expresando que de ninguna manera se aceptará el aumento de sueldo del 4 por ciento de las tasas por cada boleto. Los visitantes manifestaron que consideraban dicho aumento como "una burla", agregando además que continuarán con las medidas de fuerza como hasta ahora.

TIROTEO: 3 MALEANTES ABATIDOS

C. FEDERAL, 9 (Télam). — Murieron tres delincuentes en un enfrentamiento a balazos, con efectivos policiales.

El tiroteo se produjo a las 13.10, en Franklin y Paysandú, detrás del Policlínico Bancario.

Los maleantes acababan de cometer un asalto.

Fue Descubierta una Imprenta Extremista

LA PLATA, 9. — Quinientos millones de pesos es el valor aproximado de las maquinarias de impresión halladas por la policía en la imprenta clandestina descubierta anteayer en Lomas de Zamora. También se encontraron varias toneladas de papel para impresión, y gran cantidad de material de propaganda.

Los efectivos policiales se incautaron, además, de equipos de radio y armas que habían sido robados durante el copamiento de la localidad de Bartolomé Bavio en las cercanías de esta capital.

Así lo informó la policía provincial.

El citado refugio pertenecía a la organización extremista declarada ilegal.

El sábado último, alrededor de las 11.30, un patrullero de la policía provincial recorría la jurisdicción de Lomas de Zamora, cuando, al llegar a la zona céntrica advirtió la presencia sospechosa de dos individuos que viajaban en un rastrojero, en cuya caja de carga transportaban varios bultos.

Vecinos de la zona habían denunciado que los ocupantes de la camioneta habían estado distribuyendo panfletos de carácter extremista, por lo que de inmediato los policías procedieron a interceptar el paso del vehículo en la intersección de Pereyra Lucena e Hipólito Yrigoyen.

Inspeccionada la camioneta, se halló en su interior una bolsa con sobres de papel madera, con el nombre y apellido de los destinatarios. Cada uno de esos sobres contenía ejemplares de la revista "Estrella Roja", del periódico "El Combatiente", órgano del denominado Partido Revolucionario de los Trabajadores; un folleto titulado "Golpe o Autogolpe", otro con título "Qué es el socialismo", y un tercero rotulado "Compañeros". Otros bultos también contenían diarios y revistas de la organización ilegal totalizando 14.000 ejemplares.

Se procedió a la detención de los individuos, que se identificaron como Ricardo Jorge Mónaco, argentino de 24 años, casado, con domicilio en Zuloaga 662, de Lanús Oeste, y Guido Roberto Ibáñez, cuyo verdadero nombre resultó ser Rubén Batalle, Rusia 2724, de la Capital Federal, argentino, de 36 años, casado.

El paso inmediato fue el allanamiento del domicilio de Mónaco, donde se hallaba su padre, Angel Mónaco, italiano de 51 años. El registro de la vivienda permitió encontrar la vivienda permitió encontrar gran cantidad de literatura extremista. La investigación permitió determinar que Ricardo Mónaco tenía otro domicilio, en Almagro 3986, de Lanús Oeste, donde también se halló material subversivo.

Los detenidos admitieron ser integrantes de la organización ilegal, y por sus declaraciones se allanó la finca de pasaje Simba 78, de Lomas de Zamora, donde se localizó a Alicia Cristina Bello, de 22 años docente, domiciliada en Ramos Mejía, también integrante del mismo grupo.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.862

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Lunes 9 de Septiembre de 1974

FUNCIONAN YA EN NUESTRA CIUDAD MESAS DE TRABAJO

Un acto de singular trascendencia se cumplió en horas de la mañana de hoy en nuestra ciudad. En la tradicional plaza 25 de Mayo, más precisamente en la ochava que forman las calles Córdoba y Laprida, se puso en marcha la Campaña de Trabajo Popular, a través del Operativo Lealtad, que dirige y controla la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

Asistieron a la reunión el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, Sr. Eduardo Félix Cuello; el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri; secretarios y subsecretarios; concejales, funcionarios municipales, representantes de la Confederación General del Trabajo y de las "62 Organizaciones". Además, viajó especialmente a Rosario para asistir a la reunión, la señora Norma Kennedy, encargada nacional de la campaña.

CONTRIBUCION DE LA PRESIDENCIA

Cabe agregar que la presidente de la Nación dispuso el envío de ochenta toneladas de ropas, calzados, frazadas, enseres, alimentos, estufas, material didáctico para las escuelas y juguetes y golosinas para los niños. Las etapas de este operativo serán cubiertas por personal técnico del Ministerio de Bienestar Social, de las áreas de Emergencias Sociales, Promoción Comunitaria del Menor y la Familia, Salud Pública y Vivienda, con la estrecha colaboración de efectivos del Ejército y unidades motorizadas de dicha fuerza.

El envío presidencial fue realizado en ocho camiones militares, que llegaron esta mañana a la plaza 25 de Mayo, tras lo cual las partidas correspondientes serán distribuidas en los lugares determinados por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Mucho público siguió el desarrollo del acto, y en varios de sus pasajes coreó el nombre de la presidente de la República, del teniente general Juan Domingo Perón y de Eva Perón.

HABLA CUELLO

Habló primeramente el vicegobernador, quien señaló que se plegaba a la campaña, no como vicegobernador, sino como un integrante más del movimiento. Agregó que el 30 se inaugurará la campaña en la capital de nuestra provincia.

También usó de la palabra el intendente Ruggeri, quien resaltó que Rosario es la "capital del peronismo", y que la Municipalidad colaborará ampliamente en la campaña, porque "Rosario —dijo— es trabajo, paz y justicia".

NORMA KENNEDY

Por su parte, la señora Kennedy destacó que "comienza una tarea dura, sistemática, pero agradable". Agregó que es una campaña "tomada de las manos de Isabel de Perón y sostenida por los trabajadores, los niños, los ancianos, las amas de casa y todo el pueblo argentino". Las personas que componen la población de Rosario podrán presentar en las mesas de trabajo que se formarán en la ciudad y que alcanzarán a 300 aproximadamente, inquietudes de todo tipo, las cuales luego serán elevadas para su solución a la presidencia de la Nación. También aclaró que serán reconstruídas todas las escuelas, y en cada una de ellas habrán de crearse los comedores escolares.

"La Campaña de Trabajo Popular —dijo después— es un plan concreto de trabajo, donde el pueblo es el único protagonista; es una movilización de todas las energías populares que salen al cruce de los distorsionadores de la verdad, de los mercenarios de la violencia y de aquellos que medran con la desorganización popular. No es un operativo ambiguo: es claro y preciso, pues es una forma más profunda y más amplia de organización popular que tiene el obetivo de devolver al pueblo la potestad y la libertad de poder intervenir directamente en el debate y en la solución de los problemas generales que afectan a la Nación".

CARACTERISTICAS Y OBJETIVOS

Cada mesa de trabajo tiene una relación directa con la conducción de la campaña, habiéndose establecido únicamente un canal intercomunicador entre esa conducción y cada una de las mesas de trabajo. Este canal intercomunicador, que es cada Distrito funcionará como Mesa de Trabajo Nº 1, estará formado por un conjunto de personas que, sometidas a una férrea disciplina, recibirán toda la información que emerja de las mesas de trabajo y transmitirán las directivas de la Conducción de la Campaña que bajo la forma de circulares unifican los criterios de la Campaña de Trabajo Popular. De esa mesa Nº 1, cada mesa retirará todo el material de trabajo con que debe llevar a cabo sus tareas. La mesa de trabajo clasificará los problemas, sugerencias, denuncias por temas: sociales económicos, de abastecimiento políticos, educacionales y municipales, etc., formando carpetas con cada uno de ellos que serán elevadas una vez por semana, como mínimo, a la Mesa de Trabajo Nº 1, oportunidad que se tratará de aprovechar para retirar planillas y circulares.

Las mesas de trabajo deben luchar contra el desabastecimiento; hacer un relevamiento socioeconómico de la población; ejecutar el plan de gobierno a nivel popular; desarrollar la conciencia nacional en el seno del pueblo, para enfrentar todas las formas de la dependencia y el estancamiento; profundizar la cultura política que permita una activa convivencia vecinal, más allá de las naturales discrepancias existentes en una comunidad que se caracteriza por una fuerte tradición de democracia civil; organizar al pueblo a partir de la organización barrial, hasta lograr el objetivo patriótico de la comunidad organizada.

La modalidad operativa es "dejar hacer y hacer". Este criterio implica: permitir que la iniciativa del grupo se canalice y efectivice; promover e incentivar a los vecinos para que detecten y participen de la solución de los problemas generales; y cuando no fueran posibles las alternativas anteriores, detectar los problemas y arbitrar las soluciones, cuidando de dar a la participación popular la mayor relevancia posible.



Fueron habilitadas en nuestra ciudad las mesas de trabajo dispuestas por la presidente de la Nación. La ceremonia se realizó en la plaza 25 de Mayo con la concurrencia de funcionarios nacionales, provinciales y municipales. En la nota gráfica aparecen el vicegobernador, Eduardo Félix Cuello; el intendente, Rodolfo Ruggeri; la señora Norma Kennedy, delegada nacional de la Campaña de Trabajo Popular, y otras autoridades.

Reclusión Perpetua

La Corte Rechazó el Recurso de Hernán Invernizzi

C. FEDERAL, 9 (Télam). — La pena de reclusión por tiempo indeterminado impuesta al soldado dragoneante Hernán César Invernizzi por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas quedó firme hoy, al rechazar la Corte Suprema de Justicia un recurso presentado por la defensa del imputado.

El 6 de setiembre pasado, Invernizzi facilitó el acceso al Comando de Sanidad —donde cumplía su servicio militar— a un grupo extremista de la organización declarada ilegal, que fracasó en su intento de robar armas, entregándose posteriormente, tras un tiroteo con fuerzas armadas y de seguridad. En esa acción perdió la vida el segundo jefe del regimiento de infantería 1 "Patricios", coronel Raúl Juan Duarte Ardoy.

El Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército había condenado al soldado conscripto a reclusión por tiempo indeterminado acusándolo de los delitos militares de violación de consigna, violencia con armas contra centinelas y vías del hecho contra un superior. También lo imputó de responsabilidad en los delitos comunes de atentado contra el orden público y participación criminal en el grado de coautor de robo calificado por homicidio y lesiones graves.

El fallo fue confirmado posteriormente por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

La defensa de Invernizzi sostuvo en un recurso de hecho que la pena de reclusión por tiempo indeterminado "sólo puede ser aplicada en tiempo de guerra, circunstancia que no se daba en este caso".

La Corte Suprema de Justicia consideró que el Código de Justicia Militar "no requiere, ni en su letra ni en su interpretación que los hechos deban ocurrir en tiempo de guerra, para que sea aplicable la pena de muerte o de reclusión por timpo indeterminado.

Añade que esas penas pueden aplicarse cuando "con la violación de la consigna se hubiere comprometido la seguridad de las fuerzas armadas o parte de ellas", porque el propósito de la ley "es procurar la protección de un bien público claro y evidente".

Por último el alto tribunal señala que "la calificación de los hechos probados y la interpretación de las normas del Código de Justicia militar es materia ajena a la instancia extraordinaria".

Aclaran la Finalidad de una Nota al Gobernador

SANTA FE, 9. — Es motivo de diversas consideraciones la nota que al gobernador de la provincia enviaran recientemente ministros, subsecretarios y altos funcionarios de orientación peronista que integran el elenco que secunda al doctor Carlos Sylvestre Begnis. En ella se formularon sugerencias al jefe del Poder Ejecutivo provincial, así como reflexiones acerca de la forma en que se debe encarar la tarea en común, para afianzar de esta manera —se decía— las instituciones en un marco de armonía, dentro de las características de la función que comparten desde el mes de mayo de 1973 los representantes del peronismo y del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

Entre las consideraciones hechas en torno a esa nota, hay algunas que señalan que ella se atribuye a un fin sectario, proveniente de un grupo que dentro de las filas peronistas no cuenta con representación.

Al respecto, uno de los firmantes del mensaje al gobernador acaba de expresar que el doctor Sylvestre Begnis aún no la ha contestado, esperando, seguramente, la presencia en la provincia del nuevo interventor en el justicialismo, diputado nacional Jorge Salomón, para analizar con éste la situación.

El mismo informante, cuyo nombre no ha sido revelado, ha dicho que es necesario poner las cosas en claro por si alguna duda queda en relación con la intención de la presentación al mandatario santafesino. Esa comunicación fue puesta en conocimiento de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, del Partido Justicialista y de los Sres. Eduardo Félix Cuello y Rubén Dunda, presidente de las cámaras de senadores y de diputados, respectivamente.

Asegura también que no se trata de la institución de ningún grupo político ni de una creación artificial dentro del ámbito justicialista, ni mucho menos al amparo de algún tipo de liderazgo. Si alguien pretende interpretarlo así —subrayó el informante— es cosa suya, pero en realidad está muy lejos de ellos.

Por último, sostuvo que tampoco se trata de una escalada que se pretende lanzar contra el gobierno, sino del claro y expresado deseo de que la labor gubernativa se encamine con canales de coparticipación justa y lógica de los representantes de la unidad de fuerzas que hizo posible el triunfo en las elecciones de 1973.

DESIGNACION DE SALEME

SANTA FE, 9. — Se informó en círculos peronistas de esta ciudad que las autoridades partidarias han cursado un cablegrama al diputado nacional doctor Jorge Saleme, solicitándole su regreso desde Beirut (Líbano), donde se hallaba en viaje a Libia. Esta decisión ha sido adoptada ante el hecho de haber sido designado Saleme, interventor del distrito Entre Ríos del Partido Justicialista.

Plenario Gremial

La comisión normalizadora de la Confederación General del Trabajo, regional Rosario, juntamente con las "62 Organizaciones", habrá de llevar a cabo esta noche, a las 20.30, un plenario de gremios confederados con el fin de poner en conocimiento de los mismos una serie de importantes directivas emanadas de la CGT central.

En la reunión, que se realizará en el local del Sindicato del Vidrio, Callo 133 bis, se considerará en primer término todo lo realizado por la Comisión Normalizadora con motivo del vencimento de la resolución número 52. Las tratativas respectivas se efectuaron en la Capital Federal,

A continuación se habrá de tratar la prórroga en el mandato concedido a la Comisión Normalizadora por una nota enviada el 5 del corriente y que firman el secretario general de la Central Obrera, Segundo Palma, y el secretario de Interior, Alberto Campos. Dicha prórroga se extenderá por treinta días y en su transcurso deberá procederse a la integración de la unidad monolítica del movimiento obrero rosarino.

Por último, se dará lectura a un informe sobre el proyecto de Ley de Contrato de Trabajo, aprobado el 5 del corriente por la Cámara de Diputados de la Nación.

Conclusión: una Biblioteca Popular no Debe Limitarse al Préstamo de Libros

Ayer quedó clausurado el Primer Encuentro de Bibliotecas Populares de la Provincia de Santa Fe, organizado por la Federación de Bibliotecas Populares de Rosario. Asistieron delegaciones de la provincia de Buenos Aires y Tucumán, así como el titular de la Dirección General de Bibliotecas Populares de la Capital Federal, Luis Horacio Velázquez, y representantes de la Comisión de Cultura del Concejo Municipal, de la subsecretaría de Cultura de la Provincia, y del Instituto de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Rosario.

El trabajo del Encuentro se confió a cuatro comisiones que quedaron constituídas de la siguiente manera: Comisión I: presidenta, Julia Ross; secretario, Adolfo Di Cesare; relator, Miguel A. Bertolotto; comisión II: presidente, Augusto Dury; secretaria, Nelly Villaverde, y relator, Dorisvel Nogués; comisión III: Vilma B. de Pola, presidenta; Ana María Sapetti, secretaria, y relatora, Silvia Diedrich, y comisión IV: presidente, Oscar Oliva; secretaria, Iris Artero y relator, Raúl Frutos.

CONCLUSIONES

La comisión I concluyó su labor afirmando que los móviles de una biblioteca popular no deben limitarse al préstamo de libros sino que debe tomar parte activa en lo social y popular, ya sea realizando debates o complementando con expresiones teatrales y folklóricas lo narrado en los libros. Sugirió también la formación de quienes trabajan en las bibliotecas sin tener el título habilitante de bibliotecario.

La consideración del proyecto de ley apoyado por los diputados Dunda, Mattana, Harispe, Severín, Chiarelli y Gut, por el cual se propicia la creación de la Dirección General de Bibliotecas de la provincia de Santa Fe, fue el tema de estudio de la comisión II. Esta concluyó afirmando que no existe legislación especifica que contemple el funcionamiento de las bibliotecas y tras añadir algunas modificaciones al proyecto de los diputados y considerar el proyecto del senador Ingaramo —apoyo económico— dio su beneplácito a ambas medidas.

La comisión III se abocó al estudio de la capacitación del personal actuante en bibliotecas populares y al sostenimiento económico de esta formación mediante becas y realización, por parte de las autoridades competentes, de cursos de capacitación con asistencia directa de la subsecretaría de Cultura. Se busca de este modo la provisión de personal rentado por el gobierno para la atención de las bibliotecas populares.

FEDERACION PROVINCIAL

Tras una extensa deliberación se aprobó la constitución de la Federación Provincial de Bibliotecas Populares y el estatuto que habrá de regir los destinos de la entidad. La comisión IV encargada de este tema integró así la Federación: presidente, Oscar Oliva (Rosario); vicepresidente, doctor Enzo Bortolotto (Coronda); secretario general, Raúl Frutos (Rosario); secretario de hacienda, José C. Belotti (Rosario); secretario de cultura, Dorisvel Nogués (San Genaro Norte); secretario de prensa, Adolfo De Césare (Timbúes); secretario de actas, doctor Luis M. Cicao (Granadero Baigorria); secretario de relaciones, Aurelio Genovese (San Jorge); revisores de cuentas, María A. Kovacevich (María Susana) y Fernando J. Hebenstreit (Humberto 1º).

PARA REALIZAR TRAMITES SE EXIGE UN CERTIFICADO

La Dirección de Industrias y Comercio de la municipalidad comunica a los propietarios de comercios, industrias, talleres, depósitos y locales dedicados a la actividad comercial que ya se les exige, para cualquier trámite a realizar, el correspondiente certificado de vecindad.

El mismo debe ser extendido por la autoridad policial de la jurisdicción correspondiente. Además, les recuerda que los documentos de identidad son imprescindibles para efectuar tramitaciones.

MULTAS

La oficina de Fiscalización de Recolección y Barrido de Calles, dependiente de la secretaría de Servicios Públicos de la municipalidad, aplicó diversas multas a concesionarios, tras la comprobación de deficiencias en la prestación de servicios durante el mes de agosto último.

Fueron sancionados: zona 1ª: Eduardo López, con 625 pesos; 2ª, Julio Lía, $ 170; 3ª Carlos Rivero, $ 275; 4ª, Yba-Ruc S.R.L., $ 225; 5ª, Oscar S. Portare, $ 250; 6ª, Gregorio Silva, $ 365; 7ª, A. y R. Di Nella, $ 1.895; 8ª, Martín y Martín, $ 1.310 y 9ª, Elio Pérez, $ 20.

El citado informe consigna que los camiones con operarios, dependientes de ese organismo, efectuaron 39 viajes realizándose limpieza de baldíos y retiro de montículos de tierra y escombro.

UNA NOTA DE AGRADECIMIENTO

La mesa nacional de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Rosario, envió una conceptuosa nota al intendente Rodolfo Ruggeri, en la cual le agradece profundamente "la gestión y reciente promulgación de los aumentos otorgados a la clase pasiva restituyéndole el 75 por ciento móvil".

Asimismo le agradece el "incremento en sus haberes que fuera oportunamente dispuesto por el gobierno nacional y la concesión del salario familiar" lo que ratifica "la sensibilidad que impone en sus actos ese Departamento Ejecutivo para solucionar problemas de jubilados y pensionados municipales".

INFORME DE UN TRIBUNAL

El Tribunal Municipal de Faltas, dependiente de la secretaría de Gobierno y Cultura, dio a conocer un informe sobre la labor cumplida en agosto último.

El mismo consigna que durante ese lapso hubo 4.790 actas encausadas; 11.415 citaciones cursadas; se realizaron 392 citaciones por medio de la policía y se libraron 1.224 oficios.

También señala que se desestimaron 83 causas, otorgándose 547 liberaciones, imponiéndose 88 clausuras y 896 apercibimientos. Las causas juzgadas fueron 2.960, las absueltas 43 y las perdonadas 112, aplicándose sanciones por un monto de $ 191.863 y recaudándose $ 171.310.

El detalle de las causas juzgadas y las respectivas sanciones es el siguiente: Dirección de Tránsito, 2.071, pesos 107.070; secretaría de Servicios Públicos 46, $ 2.400; Dirección de Bromatología 119, $ 12.710; Inspección General 477, $ 46.736; Dirección de Arquitectura 168, $ 17.302; Dirección de Abastecimiento 47, $ 3.765; Administración Sanitaria 27, $ 680, y Parques y Paseos 5, $ 1.200.

También fueron otorgados 285 libre multas.

FESTEJOS DEL DIA DEL MAESTRO

Dentro del programa preparado para celebrar el Día del Maestro se efectuará mañana, a las 18.30, una visita guiada al Museo Estévez. Pasado mañana —día de la celebración—, a las 10, se impondrá el nombre de Arturo Lesiza al salón de actos de la "Casa del Maestro", y una hora más tarde se procederá a la colocación de una ofreda floral al pie de la estatua de Sarmiento, en la plaza que lleva su nombre. Por la noche, a las 21, en el local de Laprida 1423, se efectuará una cena de camadería, Estos actos son auspiciados por la Sociedad Unión del Magisterio.

HOMENAJES

Pasado mañana, a las 9, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, se rendirá un homenaje póstumo a la memoria del señor Agustín Molina, ex docente de la Escuela Nº 128 "Congreso de Tucumán". Además, el personal del citado establecimiento recordará a su ex director Roberto Cortés y descubrirá una placa recordatoria en la Casa del Maestro (Laprida 1145). Este último acto se efectuará a las 11.

DISERTACION

Adhiriendo a los festejos programados con motivo de celebrarse el Día del Maestro, la institución Solidaridad Social auspicia una disertación que se efectuará en su local de Paraguay 2545, el sábado venidero, a las 19.30. En la oportunidad hablará el señor Anselmo O. Soland, titular de la Casa del Maestro, quien se referirá al tema "El maestro Domingo Faustino Sarmiento". La entrada es libre y gratuita.

Tratarán Temas de Importancia Para la Asociación Evangélica de Ayuda Mutua

El próximo sábado, en el local de avenida Pellegrini 1352 de nuestra ciudad se llevarán a cabo sendas asambleas de miembros de la Asociación Evagélica de Ayuda Mutua, entidad cuyo consejo directivo preside el señor Rodolfo E. Enrique. La primera, que revestirá carácter general ordinario, y que se iniciará a las 16, tendrá por objeto considerar el orden del día de la convocatoria consistente en:

Memoria balance y presupuesto de distribución de excedentes correspondientes al sexto ejercicio, presentados por el directorio, e informe de la junta fiscalizadora; elección de cuatro miembros titulares del directorio, en reemplazo de Arnoldo Martínez Gordillo, Enrique Moreno, Rodolfo R. Enrique y Oscar G. Willems, y de dos miembros suplentes, en remplazo de Irma Ateca y Velma Perriard; elección de un miembro titular y un suplente de la Junta de Fiscalización en reemplazo de los señores Ramire García y Rolando Pérez.

La segunda asamblea que tendrá carácter de extraordinario, y que se ha convocado para las 17, considerará el orden del día que se transcribe seguidamente: Adquisición de un local para el funcionamiento de las oficinas de la institución; autorización para llevar a cabo la venta del edificio de avenida Pellegrini 1366 y participación en el consorcio para la construcción, en dicho predio, del local social de la entidad y departamentos para vivienda.

Conforme con lo dispuesto, se considerar la operación de compra venta que días pasados ha formalizado la comisión directiva de la asociación consistente en la adquisición de un local de 162 metros cuadrados, ubicado en calle Dorrego 1210 de nuestra ciudad, en el cual a principio de octubre venidero se trasladarán las oficinas de la asociación para proseguir sus actividades.

Finalmente, podemos señalar conforme lo expresa la memoria y balance de la asociación, correspondiente a su sexto ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1973 al 30-6-1974, evidencian claramente el mejoramiento de la marcha de la institución en su aspecto financiero y que ha sido éste uno de los mejores años de la mutual, acotándose que la misma ha contado con la confianza y el apoyo de todos los que la componen, además del trabajo del personal rentado y el atinado consejo de los profesionales que tienen a su cargo el asesoramiento en los casos específicos.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual del Personal del Centro Industrial Acindar convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15.9.74 a las 9 hs., en la sede del Club Atlético Riberas del Paraná.

1º) — Designación de dos socios para firmar el libro de actas.

2º) — Aprobación compra casa para el funcionamiento del Sector Médico Asistencial.

COMISION DIRECTIVA
9 y 10|9|74

Rincón de la Política

El País, Víctima del Desenfreno

El crimen político es un agravio al país, Pero más lo agravia su apología. Los argentinos estamos asistiendo angustiados a un proceso de envilecimiento de nuestras costumbres cívicas por obra de pequeñas sectas que se atribuyen representaciones que nadie les confió. Sólo doce jóvenes, recién lanzados a la vida, planearon un programa de violencia que se inició con el secuestro y muerte del teniente general Aramburu. Nos remitimos a su propia y espeluznante confesión. Nadie les confió misión alguna. Todo lo planearon en impenetrable cónclave. Sin embargo, algo o alguien debió fallarles, desde que la policía pudo dar con la casa de la casi desconocida localidad de Timote, en cuyo sótano se encontraba el cadáver del ex presidente.

— ■ —

La actual confesión confirma los resultados de la investigación policial que a poco de consumado el crimen había ya individualizado a sus autores. Frente a la publicación de "La Causa Peronista" cabe preguntar: ¿es que se quiere endiosar a los protagonistas? ¿es que se supone que tiñendo de sangre inocente un movimiento se lo proyecta en el tiempo?, ¿es que se pretende mancillar la memoria del general Aramburu?, ¿o es que se está apuntando contra Perón? Porque no parece casual que la confesión comparte las páginas de esa revista con la publicación de las cartas que habían sido intercambiadas entre los montoneros y el ex presidente. Es más aceptable esta hipótesis porque, desde cualquier punto de vista que se la mire, la ca atribuída a Perón es de una imprudencia tal que la hace parecer fraguada. De ser auténtica demostraría que el líder justicialista quedó enredado en la urdimbre tejida por un grupo de los que después llamó "muchachos imberbes".

— ■ —

Es verdad que el ex mandatario nunca condenó explícitamente el crimen pero nadie podía suponer que lo aprobara. Sus actitudes posteriores refuerzan la convicción de que no estaban en sus planes acciones de ese tipo, La misma publicación hace comprender que no fue consultado en ningún momento sobre los propósitos de esos doce jóvenes que a decenas de miles de kilómetros de distancia y sin haberlo conocido personalmente planeaban hacer arder la República en una guerra revolucionaria absolutamente opuesta a la política de pacificación que pregonó desde que se reintegró a la acción cívica. Lo más grave es, pues, que cuando ya él no puede contestar salgan a la luz documentos de cuya autenticidad no existan pruebas, en un acto de clara intención terrorista. Desafiando a toda la ciudadanía, el periódico de Galimberti exhibe sus próceres para que la República los juzgue. Alega con la sola publicación de las cartas que su actitud mereció la aprobación de Perón y presenta esa circunstancia como si fuera un timbre de honor. Corresponde al país entero, que despidió acongojado en una inmensa comunión de sentimiento los restos mortales del líder salir en defensa de su memoria. Afirmar que fue digno del reconocimiento que se le otorgó. El gobierno que él encabezó y sobre el que se inspiran sus partidarios, las organizaciones profesionales que le fueron adictas y siguen siéndolo a su memoria, la Universidad que pregona lealtad a su mensaje, los partidos que no militan en su línea pero que comprometieron su colaboración, las Fuerzas Armadas que lo reivindicaron, la Iglesia que honró solemnemente sus restos, la República toda debe afirmar rotundamente que la carta que publicó "La Causa Peronista" es fraguada, que el general Perón no pudo nunca aprobar tan execrable acción, y debe poner en la picota a quienes amparándose en tolerancias excesivas promueven la violencia.

— ■ —

El país, como agraviado que ha sido, debe reaccionar. La justicia tiene que actuar. Es su deber, Para eso está. No puede permanecer impasible ante este tremendo desborde. En esto no hay amnistía que valga. Pueden algunos dudar si el asesinato de Aramburu fue o no un crimen político y como tal superado por las excarcelaciones de facto del 25 de mayo de 1973. Pero de lo que no puede haber ninguna duda es que una publicación como la que comentamos no sirve a la causa de la pacificación nacional. Ahondando en el análisis se advierte una clara intención subversiva. Si la República no se defiende caerá víctima del desenfreno. Reiteradamente en las páginas de esa revista se amenaza con la guerra. Por mucho menos que ésto hay presos en las cárceles. El país está confundido por el tumulto imperante. Es necesario que quienes asumieron la función de conducirlo porque así lo quiso el pueblo de la Nación, reconozcan que les corresponde en este caso, una gravísima responsabilidad que deben cumplir con mano firme, Aunque duela.

LUCIANO ESCUDERO

PODRIA FALTAR LA CARNE DURANTE 8 DIAS

Efectuarán un Paro

Desde la cero hora de esta noche y hasta el martes próximo, inclusive, no se venderá carne al público de nuestra ciudad, en los comercios minoristas del ramo. Así lo informó esta mañana la Sociedad Carniceros de Rosario, que consigna que esa medida de fuerza responde a lo resuelto en la asamblea realizada ayer en la Capital Federal, en la que participó lo más representativo del gremio. El cese de actividades y consiguiente falta de carne durará, consecuentemente, si no surgen alternativas que modifiquen la situación, ocho días.

No se pudo precisar esta mañana, exactamente, en qué medida gravitarían, como medios de abastecimiento, las bocas de expendio que los frigoríficos tienen establecidas, en las cuales —sin confirmación oficial— no se efectuaría el paro de referencia. Era de presumir, hoy, que la carne podría no faltar totalmente en Rosario durante esos días.

Añade en su comunicado la Sociedad Carniceros de Rosario que la medida se fundamenta en "el desabastecimiento y la distorsión de precios que provoca el mercado negro". Ante el problema suscitado, la entidad convoca al gremio a una asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana, a las 15, en el local de calle Balcarce 851. También exhorta a los carniceros a "abstenerse de efectuar sus pedidos habituales".

Los Títulos de Propiedad de sus Campos Entregaron a Colonos

En el Salón Blanco de la delegación Rosario de la gobernación se realizó esta mañana un acto, durante el cual el doctor Horacio César Cursack, interventor en el Consejo Agrario Nacional, hizo entrega de títulos de propiedad a 65 productores rurales de nuestra provincia. Presidió la ceremonia el jefe del Poder Ejecutivo, doctor Carlos Sylvestre Begnis, acompañándolos los ministros de Agricultura y Ganadería, doctor Carlos M. Aguirre; de Bienestar Social, doctor Eduardo E. Galaretto; representantes de entidades y productores rurales de la zona; el secretario de Prensa, señor Rodolfo Petrich; el delegado en Rosario del Consejo Agrario Nacional, doctor Edgardo Leunda Tosi y otros funcionarios.

Asimismo, el citado organismo estatal concretó la donación a la Comisión de Fomento de Las Parejas, de una superficie de tres manzanas de terreno destinadas a la realización de un plan racional para la construcción de quinientas viviendas, que serán financiadas por la Dirección Provincial de la Vivienda.

Al iniciarse el acto, el doctor Cursack hizo mención al "Día Nacional de la Agricultura", para señalar la importancia de la conquista de la tierra como contribución a la grandeza del país y a la trascendencia de los planes desarrollados por el Consejo Agrario Nacional, en los que se incluyen la adjudicación de tierras a los productores y a la citada comuna de Las Parejas. Finalmente exaltó la unión del campo con la industria y la ciudad.

Habló luego el doctor Sylvestre Begnis, quien expresó su satisfacción por el acto. Destacó la importancia de la redistribución de la tierra e historió la evolución de las actividades agropecuarias en sus etapas de colonización y explotación. A su vez hizo mención a la aplicación de nuevos sistemas de imposición fiscal, a la organización de los hombres de campo que se convierten progresivamente en propietarios. Remarcó el mérito de los arrendatarios para poseer sus tierras, exaltando la labor de las sociedades agrarias y lo trascendencia de la productividad de la tierra dentro de la concepción de una nueva colonización.

También se ocupó el gobernador del perfeccionamiento de los establecimientos agrícolas y de las etapas que el gobierno cumple con el campo mediante la electrificación rural, vialidad, medios de comunicación, tecnificación y educación. Por último se procedió a la entrega de títulos a los productores.

AUDIENCIAS

Como habitualmente lo hace los lunes el gobernador de la provincia instaló su despacho oficial en la delegación local en los altos de la jefatura de policía. Consideró también diversos asuntos de gobierno.

Recordarán a Rucci

El 25 del corriente mes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del ex secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, que fuera asesinado en circunstancias conocidas. Con tal motivo la seccional Rosario del nucleamiento obrero, las "62 Organizaciones" y Juventud Sindical, organizan una serie de actos recordatorios.

Nuestro Partido Apoya al Productor Rural, Dijo Rubén Martínez

Sobre los ataques que en los últimos días se han centrado en el impuesto a la renta potencial de la tierra, de parte de diversos sectores, habló en la Cámara de Diputados de la provincia, el representante de la Unión Cívica Radical, Rubén H. Martínez. En el curso de su exposición recordó algunos aspectos de la plataforma de su partido en lo que se refiere a la política agropecuaria y forestal, en la que se dice que "la tierra es un bien de producción y no de renta; no puede ni debe ser instrumento de especulación"

Agrega el pensamiento radical que debe llevarse a cabo una efectiva reforma agraria, fundamentada en factores sociales, económicos y políticos, que no se agotará en el proceso de división de la tierra, sino que se complementara con la creación de adecuadas estructuras para un mejor aprovechamiento agrario, como ser: erradicación del latifundio inexplotado; utilización de la tierra pública con fines de colonización; crear la infraestructura que posibilite el asentamiento del hombre del agro en la tierra; reforma del régimen de colonización; política impositiva y favorable al productor más eficiente; reagrupación, reasentamiento y consolidación de unidades económicas de explotación; mecanización integral del agro; política crediticia mediante préstamos que satisfagan las necesidades del sector; implementación por parte del Estado del seguro social agrario integral y obligatorio; electrificación rural con adecuada financiación; crear polos de desarrollo y ocupación; fomento de la industria nacional de maquinaria agrícola; apoyo a la industria frigorífica regional y nacional; fomento preferencial por parte del Estado a las formas cooperativas de producción y comercialización agropecuarias; fomento de cooperativas zonales para la adquisición y utilización en común de grandes maquinarias, canalizando hacia ellas créditos estatales al mas bajo interés y largo plazo.

Le Piden que Ratifique o Rectifique Términos

Las autoridades del Sindicato Unico de la Publicidad, con sede en la Capital Federal, han remitido una nota al presidente de la Asociación de Agencias de Publicidad de la Provincia de Santa Fe, señor Alberto Mirtuono, en la que se refiere a una solicitada aparecida recientemente en un diario de Rosario.

Se le expresa en la misma, que como representante de la segunda de las entidades, "ratifique o rectifique sus términos. Consideramos —agrega— que dichos términos no se ajustan al proceso de liberación y reconstrucción nacional en que está empeñado, pueblo y gobierno, fomentando intereses multinacionales que nada tienen que ver con las empresas nacionales. Tergiversan y distorsionan el mensaje del general Perón, ya que esta misma solicitada, por ser vocera de los intereses citados más arriba, no contribuyen "al desarrollo de las Naciones... su integración armónica".

Ante esta circunstancia, los trabajadores del gremio se sienten agraviados y usados por los intereses foráneos. Por tal motivo, y en la creencia de que las empresas nacionales del interior del país de la cual ustd es en cierta medida su representante, no deben prestarse a ese juego, solicitamos urgente entrevista, afirmando desde ya nuestra vocación de argentino, en defensa del proceso institucional y que a través de este tipo de hechos se pretende perturbar".

Abastecimiento y Precios: Reforzarán el Control

Centenario del Banco Provincial de Santa Fe

Homenaje de las Cooperativas de Crédito Agrupadas en el Instituto Movilizador

Un nuevo homenaje se tributó al Banco Provincial de Santa Fe con motivo de su centenario. Asistieron al acto, consistente en un banquete, representantes de las entidades que agrupa el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. En la oportunidad se hizo entrega de placas recordatorias a los presidentes de los directorios de la Casa Rosario y Santa Fe de dicha entidad crediticia, señores Fernando Juan Viñals y Marcelo Humberto Possi, respectivamente.

Estuvieron presentes los miembros del directorio local del banco mencionado, Ernesto A. Carreras; vicepresidente y José Vicente Gibelli y Héctor H. Reina vocales. Por la Casa Santa Fe concurrieron sus directores, señores Agustín Frutos y Lucio Amarilla. Se contó además con la presencia del ex juez nacional doctor Salvador M. Lozada; del director general de Cooperativas de la Provincia de Santa Fe, señor Eduardo Raúl Molinas, y el presidente de la regional Santa Fe del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, señor Domingo Sabaté.

Entre los numerosos asistentes se encontraban además, los señores Cristóbal Lanterno, presidente de la Asociación Empresaria de Rosario; Jorge Hadad, en representación de la Confederación General Económica; Carlos Alberto Cabral, gerente del Banco de la Nación Argentina, sucursal Rosario; el presidente del Banco Comercial Israelita, y otros representantes de instituciones locales.

PALABRAS DE SABATE

Luego de darse lectura a los telegramas enviados por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, y el director de la Casa Rosario del Banco Provincial, señor Héctor F. Pastore, que no pudieron concurrir, habló el presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, señor Sabaté, quien manifestó, entre otros conceptos, que "Santa Fe cuna de singulares manifestaciones del cooperativismo en sus diversas ramas, que en la actualidad son un ejemplo de la fortaleza moral de nuestros hombres".

A continuación se refirió al surgimiento del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y luego, tras señalar el apoyo, que recibiera del Banco Provincial de Santa Fe, puntualizó que el homenaje tributado "traduce el reconocimiento de miles de cooperativistas por una labor positiva que, no dudamos, se ha de profundizar cada vez más".

CONCEPTOS DE VIÑALS

Luego de recibir las placas recordatorias entregadas por los señores Antonio, Luis Juan y Armando J. Tavella, habló brevemente el señor Possi, presidente del directorio del Banco Provincial, Casa Santa Fe, quien expresó el agradecimiento de la institución por el apoyo que le brindan los cooperativistas.

Posteriormente, el señor Viñals se refirió a "los años difíciles —de 1964 a 1966— en que surgieron los enfrentamientos entre sectores del quehacer económico argentino".

Tras referirse al cerrado frente que constituyó en un principio la banca para el desarrollo del cooperativismo de crédito, señaló Viñals que en aquellos años, quienes asistieron en defensa del movimiento cooperativo —él mismo entre ellos— "No podíamos entender cuál era la razón por la cual los hombres de la banca resistían la integración con el movimiento cooperativo".

Agregó luego que "costó mucho esfuerzo que la banca y los cooperativistas comprendieran que el Estado de ninguna manera puede renunciar a ser el rector del sistema financiero argentino".

Para finalizar, el señor Viñals agregó que "las cajas de crédito cooperativo pasaron finalmente a integrar el sistema de la ley financiera nacional y trabajan con tranquilidad en complementación con la banca, atendiendo sectores distintos pero en una clara y permanente integración".

ADHESION DE LA CGT

El miércoles próximo, a las 16, en el local de Santa Fe y San Martín, se llevará a cabo el acto de entrega de dos plaquetas de la CGT Regional Rosario, y las "62 Organizaciones", como adhesión al centenario del Banco Provincial de Santa Fe.

Las Comunas Darán Participación a Entidades Locales Responsables

En el local de la Prefectura del Gran Rosario se efectuó la tercera reunión de trabajo de la Comisión Coordinadora sobre Abastecimiento y Precios de la Segunda Circunscripción.

En la oportunidad se procedió a analizar el documento que ha de ser presentado al gobernador de la provincia el 16 de este mes en audiencia ya concertada. Además se trató la organización de las reuniones departamentales para refrendar dicho documento y se consideró la organización departamental para la actuación de municipios y comunas en la política provincial de abastecimiento y precios.

Los representantes de los siete departamentos de la Delegación Rosario de la Dirección de Comercio y el Area de Economía de la Prefectura Gran Rosario analizaron en dicha reunión la necesidad de establecer un mecanismo eficiente y ágil entre los distintos municipios y comunas y los organismos de aplicación de la Ley de Abastecimiento.

Para ello se destacó la necesidad de enfatizar el control sobre los focos de desabastecimiento y distorsión de precios, fuentes originarias y responsables de "esta política que atenta contra la Reconstrucción Nacional". Se destacó igualmente que los pequeños y medianos empresarios y comerciantes son, la mayoría de las veces, también víctimas de esta situación.

Se estableció además que es imprescindible que cada municipio o comuna otorgue participación responsable a las organizaciones sociales de acuerdo a lo señalado en el proyecto que presentó el Area de Economía de la Prefectura Gran Rosario.

Finalmente se convino en efectuar una nueva reunión antes de la entrevista con el gobernador y se confió la organización de la misma al Area de Economía de la Prefectura Gran Rosario.

ADHESION A UNA MEDIDA

"Ante tan importante medida como ha sido la nacionalización de la comercialización del petróleo y sus derivados, y consustanciados con ella por significar una acción concreta de soberanía económica, que devuelve al país lo que le pertenece y que significa una de sus mayores riquzas, ratificamos nuestro incondicional y total apoyo a la señora presidente y a sus acciones de gobierno".

Así expresa una nota de adhesión enviada por la Prefectura Gran Rosario al Poder Ejecutivo Nacional ante la nacionalización de la explotación de los hidrocarburos.

INTEGRARAN UNA LISTA GREMIAL

El 16 de este mes, de 9 a 12, en el local de la Unión Trabajadores de Entidade Deportivas y Civiles de Rosario, bulevar Oroño 75 bis, se llevará a cabo un acto eleccionario. En la oportunidad se elegirán los candidatos que integrarán la lista que presentará la "Agrupación Azul y Blanca".

POSTERGAN UNA FIESTA

La fiesta que para el 2 de octubre próximo anunció el Sindicato Unico de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal de nuestra ciudad (SUTERYH) ha sido diferida.

Los motivos de la postergación radican en que, para dicha fecha, se anuncia una serie de reuniones de nivel nacional, que tendrn lugar en la Capital Federal y que se consideran de fundamental importancia para la futura marcha del nucleamiento sindical.

Asimismo, la entidad advierte que aún no ha comenzado la colocación de las tarjetas y que las que ahora circulan carecen de validez para asistir a la fiesta, cuya nueva fecha de realización se comunicará oportunamente.

DIA DEL VIAJANTE

Con motivo de celebrarse el 1º de octubre próximo el Día Panamericano del Viajante, la subcomisión de festejos de la Unión Viajantes de Rosario organiza una serie de actos celebratorios.

El día citado, en horas de la mañana, se llevará a cabo un homenaje a los socios fallecidos y la posterior colocación de una ofrenda floral en el Monumento a la Bandera. A las 12,30 se servirá un almuerzo de camaradería en el campo de deportes de la Asociación Empleados de Comercio, ubicado en Ricardo Núñez 390, lugar donde a las 21 se realizará una cena.

Las tarjetas deben reservarse hasta el 20 del corriente, de 15 a 19, en el local de la Unión Viajantes de Rosario.

NUEVAS AUTORIDADES

En un reciente acto eleccionario quedó constituída la nueva comisión directiva de la Cámara de Librerías y Anexos de Rosario, la cual integran los siguientes señores: Roberto G. Salvatierra, presidente; Rubén Radeff, vicepresidente; Jesús González, secretario; Alfredo O. Muñoz Velayos, prosecretario; Domingo Pellegrini, tesorero, y Eliseo Verano, protesorero.

Como vocales titulares resultaron electos José C. Pratolongo, León Brufman, Antonio J. Barea, Angel Albá y, como suplentes Victory Lewy, Manuel Santos y Osvaldo Devigli. El nuevo síndico titular es Pedro C. Crisci y suplente, José F. Belluccia.

Solicitada

Cámara Gremial de Agentes Oficiales de Loterías de la Segunda Circunscripción

Ante distintas publicaciones periodísticas y versiones circulantes, relacionadas con el futuro de la comercialización de la **LOTERIA DE SANTA FE**, la **CAMARA GREMIAL DE AGENTES OFICIALES DE LOTERIAS DE LA 2da. CIRCUNSCRIPCION**, único organismo gremial representativo de los auténticos trabajadores de la actividad, se ve obligada a dirigirse a las autoridades, Gobierno y opinión pública en general de la provincia, a fin de precisar su punto de vista:

El sistema de comercialización actualmente en vigencia —por intermedio de concesionarios exclusivos— ha demostrado en más de treinta y cinco (35) años de aplicación ininterrumpida, desde la creación de la Lotería de Santa Fe en 1938, sus bondades.

El prestigio y el lugar de privilegio que actualmente ocupa la **LOTERIA DE SANTA FE** constituyen el índice más elocuente de ello. Se ha logrado a través de años de esfuerzos mancomunados de concesionarios y agentes. Quien proponga en consecuencia reemplazarlo, deberá cargar con la responsabilidad histórica de estructurar un sistema que, por lo menos, asegure el mantenimiento de una trayectoria impecable.

El ha permitido a la Provincia de Santa Fe la obtención de crecientes utilidades, cuya magnitud se encuentra varias veces por encima de las que producen otras Loterías Provinciales, a fin de destinarlas a obras de interés social, así como también el desarrollo de una honesta fuente de trabajo de la que viven cientos de agencieros y vendedores ambulantes y sus familias diseminados en todo su territorio.

Creemos que la ansiada reconstrucción y liberación nacional debe encaminarse hacia todas aquellas actividades —que no son pocas— que constituyen una carga que debe eliminarse y no hacia sectores que a través de años de trabajo han probado la eficiencia y conveniencia de un sistema, atacándolo sin conocimientos ni fundamentación.

Lo contrario afectaría injustificadamente los intereses de la provincia y de los trabajadores de esta actividad.

ROSARIO, Septiembre de 1974.—

CARLOS MATTIONI, PRO SECRETARIO — FRANCISCO GOROSTARZU, PRESIDENTE

Inscriben Para Ingreso en Escuelas Navales

En la Delegación de Incorporación Naval Rosario continúa abierto el registro de inscripción para las escuelas Naval Militar, Nacional de Náutica y de Mecánica de la Armada, debiendo los aspirantes recabar informes en la sede de aquel organismo, calle España 913.

La Escuela Naval Militar capacita a los futuros oficiales de la Armada Argentina, quienes deben tener para su incorporación, entre 16 y 20 años de edad y cuarto año aprobado (cuerpo de combate); y de 17 a 23 años de edad y título de perito mercantil (cuerpo apoyo de combate), cerrándose la inscripción el 20 de diciembre próximo.

Los jóvenes argentinos que deseen ser oficiales de Marina Mercante pueden anotarse en la Escuela Nacional de Náutica, debiendo contar entre 16 y 24 años de edad y cuarto año aprobado. Quienes hayan cursado el quinto año en escuelas industriales no rinden examen de ingreso (cuerpo cubiertas o máquinas) y con título de perito mercantil (cuerpo de administración). Cierra el 20 de diciembre la inscripción.

Para la Escuela de Mecánica de la Armada, en la que se forma personal subalterno especialista apto para desempeñar funcionar técnicas y militares de la Armada, se exigen las siguientes condiciones: 15 años y 6 meses a 21 años de edad, tener el ciclo primario cumplido y aprobar el examen físico y de competencia. Se anota hasta el 20 de octubre próximo.

Sucursal de Bodegas y Viñedos Castro

Una nueva sucursal en Rosario inaugurará hoy la empresa bodegas y Viñedos Castro Hnos., Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con establecimientos de producción en las provincias de Mendoza y San Juan.

El acto de habilitación se efectuará a las 19, oportunidad en que será servido un vino de honor y los asistentes visitarán las dependencias de la nueva sucursal, ubicada en calle Valparaíso 759.

Fue Suspendida una Conferencia del Doctor Mason Sones

La conferencia que debía pronunciar mañana en nuestra ciudad el doctor Mason Sones, ha sido suspendida al tener que regresar a los Estados Unidos de América al mencionado profesional.

Los organizadores de dicho acto anuncian que próximamente se dará a conocer la fecha en que el doctor Sones vendrá a Rosario para dirigir un ciclo científico de su especialidad.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario:

Temperatura, a las 13, 15.2º
Humedad, 36 por ciento.
Mínima: 1,4º bajo cero a las 7.30.
Vientos del sector norte, a 33 kilómetros horarios.
Cielo claro.
Visibilidad: 15 kilómetros.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno y frío.

Para mañana: nubosidad variable, ascenso de temperatura.

MERCADOS

Rosario

Entraron esta mañana 334 vacunos, clasificados en 175 machos, 61 hembras y 98 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 39. Abasto campaña, 97. Invernada, 131. Swift exportación; 67.

PRECIOS

Novillos	$ 3.90	a 4.70
Novillitos	„ 4.—	„ 4.70
Vacas	„ 2.20	„ 3.40
Vaquillonas	„ 3.20	„ 4.55
Terneros	„ 3.80	„ 4.24
Toros	„ 3.60	„ 4.—

AVISOS FUNEBRES

† **MARIA HEVIA DE BALBONA, FELIPE BALBONA** (Q. E. P. D.). — Fallecieron en Almería (España) el día 26/7/74 c.a.s.r.c. y b.p. Sus amigos Antonino Pombo y familia participan a la inhumación de sus restos que recibirán sepultura mañana a las 11 horas, en el cementerio El Salvador. Panteón Social.

† **MARIA HEVIA DE BALBONA** (Q. E. P. D.). — Falleció en Almería (España) el día 26/7/74 c.a.s.r.c. y b.p. La Sub-Comisión de Damas de la Asociación Española de S. M. participa la inhumación de los restos de su presidenta, que recibirán sepultura mañana a las 11 horas, en el cementerio El Salvador, Panteón Social.

† **MARIA HEVIA DE BALBONA** (Q. E. P. D.). — Falleció en Almería (España) el día 26/7/74 c.a.s.r.c. y b.p. La Comisión Directiva del Hogar Español participa a la inhumación de los restos de su protesorera, que recibirán sepultura mañana a las 11 horas, en el cementerio El Salvador. Panteón Social.

† **FELIPE BALBONA y MARIA H. DE BALBONA** (Q. E. P.D.). — Fallecieron en Almería (España) el día 26/7/74 c.a.s.r.c. y b.p. El Consejo Directivo de la Asociación Española de S. M. participa a la inhumación de los restos de su secretario y de la presidente de la Sub-Comisión de Damas respectivamente, los que recibirán sepultura mañana a las 11 horas en el cementerio El Salvador. Panteón Social.

† Doctor **JULIO ALBERTO GOMEZ ZORRILLA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: María Alcira Licio de Gómez Zorrilla; hermanos: María Julia Gómez Zorrilla de Salloviyz, doctor Ricardo Gómez Zorrilla y María Lina Kenny de Gómez Zorrilla; hermanos políticos: Juan y Raúl Licio; sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos, sobrinos bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta tarde en el cementerio El Salvador. Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **MARIA ROSA MARTINEZ DE AGUIRRE** (Q. E. P. D.). — Se durmió en la paz del Señor el día 8 de setiembre de 1974. Su esposo: Pedro Ignacio Aguirre; su hijo: Héctor Pedro; su hija: María del Carmen Reimundo de Aguirre; sus nietitas: Fabiola Fernando y Lorena Laura; sus hermanos: Miguel, María Nieves M. de Swinney y María Esther M. de Piacenza; sus hermanos políticos: Rosa Vilachá, Héctor J. T. Piacenza, Pura Tudela de Aguirre, Sebastián Antonio Aguirre y Elba T. de Aguirre; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: San Lorenzo 6631. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **ROSA P. DE MARTIN** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Bernardo Martín; hija: Adela M. de Salemme; hijo político: Antonio R. Salemme; hermana Haydée P. de Hernando; nietas: Rozana y Paola; hermanos políticos: Isidro, Isabel, María, Anita y Amalie; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Urquiza 3164. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **ARIEL ANGEL FABIAN BOTTI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Angel Luis y Elsa L. Guyamar de Botti; hermana: Verónica Carina; abuelos: María Prola de Botti y Juan Botti; bisabuela: Magdalena Genta de Prola; tíos, tíos políticos, primos y demás deudos comunican que sus restos serán inhumados hoy a las 17,30 horas en el cementerio de Pérez. Hogar de duelo: Pérez (Barrio Talleres). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **RICARDO HUGO GIARDINA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 7 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Madre: Teresa Ippolitto; hermanos: Alberto Felipe, Oscar Horacio, Osvaldo Héctor, Eduardo Jorge, María Deolinda, José Angel y Omar Rubén; hermanos políticos: Carmen, Irene, Gladys, Dorita, Rubén; tíos, sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 11 en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Pje. Wilson 2811 (altura Virasoro al 2,300). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **BENIGNO RODRIGUEZ** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Anuncia Quiroga; hijos: Miryan y Juan Carlos; hijos políticos: Angel Mengoni y Clara González; nietos: Silvia y Adrián Rodríguez; sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas, en el cementerio de Pérez. Hogar de duelo: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **LUISA EMILIA FERNANDEZ DE SUAREZ** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Arnaldo Suárez Rey; hijitas: Marcela Mónica y Gabriela Mariana; madre: Rosario Suárez Vda. de Fernández; hermana: Dora F. de Carrizo; hermanos políticos, sobrinos, tíos abuela y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Mendoza 967. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **JUAN MARIA CATHERINE** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Adela Emilia Gagliardi; hijos: Susana Teresa, Adela Emilia, Mirta Noemí y Juan María; hermanos: Teresa e Isabel; padres políticos: Haydée Camargo y Emilio Gagliardi; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Disidentes. Hogar de duelo: San Martín 4320. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **HECTOR CELESTINO DROCCO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Padre: Héctor Celestino Drocco; hermanos: Luis Drocco y Rosa Ibarra de Drocco; sobrina: Rosa Beatriz y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Francia 3253. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **JOSE BERNARDO JUAN GHIOLDI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Delia Matilde G. de Martinelli, Nelly Susana G. de Della Vedova; hijos políticos: Enzo E. Martinelli y Gino Della Vedova; hermano: Raúl Luis Ghioldi; hermanos políticos; nietas: Cristina G. Martinelli, Patricia S. y Sandra M. Della Vedova y demás deudos participan el fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Santiago 540. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **JOSE BERNARDO JUAN GHIOLDI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos políticos: Pedro E. Boretti, Ana M. M. de Boretti, Elvira F. de Boretti, María Esther G. de Boretti, Angela D. de Boretti, Antonia P. de Boretti; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Santiago 540. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **JOSE BERNARDO JUAN GHIOLDI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos: Raúl L. Ghioldi, Marta G. de Massoni, Alicia B. de Ghioldi y Reinaldo Massoni; sobrino nieto: Alejandro L. Ghioldi; participan el fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Santiago 540. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **LUIS CARLOS QUARONE** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 7 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María N. Prado de Quarone; hijos: Luis y Alberto; hijas políticas: Graciela y Griselda; hermano: Ernesto Quarone; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Viamonte 60 bis. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **PETRONA SILVEIRO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 7 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Nietos: Juan, Matilde, Antonio, Ramón, Cirilo, Ricardo; nietos políticos: Rosa Muñoz, Emilio Bracamonte, Ana Sosa; sobrinos: Joaquina Vda. de Gaitán, Margarita, Nicolás Antonio y Ramón; hermanos políticos: Ramona, Fernanda y Adela y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Gueselaga 4085. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **MARIANO OLIVERA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Diolinda Chamorro; hijos: Alberto, Juan Carlos, Gloria, Nilda, Haydée y José; hijos políticos: Olga, Cristina, Romero, Hugo, Kelvin y Martina; nietos: Oscar, Isabel, Nora, Fernando, Gustavo, Juana, Juan, Carlos, Huguito; Lidia, María Inés, Ricardo y José; tíos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de V. Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Centeno 361 bis. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

CAEN TRAFICANTES DE DROGAS Y ALCALOIDES

Una red de traficantes de drogas cuyas ramificaciones podrían tener alcance insospechado fue descubierta en nuestra ciudad por personal de la policía local.

Las investigaciones encaradas por agentes de la sección Moralidad Pública al frente de la cual se desempeña el comisario Deolindo Eduardo Pérez se iniciaron durante los primeros días de julio pasado y condujeron a la detención de seis personas involucradas en el tráfico de estupefacientes junto con la incautación de clorhidrato de cocaína y 115 kilos de hojas de coca, destinadas a la preparación de la droga.

Ahora se procura detener a Emilio Marais de 38 años, domiciliado en Dorrego 2071 conocido traficante a quien se sindica como principal agente de la red descubierta.

PROCEDIMIENTOS Y DETENCIONES

En sucesivos procedimientos los agentes policiales lograron detener a Liliana Beatriz Zapata concubina de Marais en cuyo domicilio se encontraban depositadas las hojas de coca. Por sus declaraciones pudo establecerse que otros embarques similares procedentes del noroeste del país, habían sido remitidos a las fincas de Dorrego 2071 y pasaje Newbery 1415.

En el primero de los domicilios nombrados se detuvo a Adelaida del Carmen Reynoso de Salomón argentina de 71 años, quien tenía en su poder una apreciable cantidad de clorhidrato de cocaína y catorce tubos de plástico destinados a su fraccionamieno para la venta a viciosos. La anciana relató que la droga le había sido confiada para su tenencia por Marais en la seguridad de que su edad avanzada evitaría las sospechas.

En el mismo lugar fueron detenidos Gheida S. de Marais, de 65 años; José Abdo David, sirio, de 80 años quien vive en la ciudad de Casilda y Mohafaud Brahin Mahmout sirio de 65 años, quien se domiciliado en la casa de pasaje Newbery 1415.

Esta vivienda fue allanada posteriormente, deteniéndose a Aldo Homian, sirio de 75 años.

En la finca la policía se incautó de varias bolsitas de polietileno conteniendo clorhidrato de cocaína, novocaína, procaína, un frasco de vidrio con éter sulfúrico técnico, otras sustancias y una apreciable cantidad de querosén, elementos éstos que resultan indispensables para la elaboración de la droga.

En el tráfico estarían implicadas otras personas a las que se trata de detener ahora junto con el principal responsable, Emilio Marais.

INCENDIO

Dos dotaciones de bomberos combatieron esta mañana un voraz incendio que se desató en una fábrica de divanes ubicada en Montevideo al 5400. El siniestro se declaró poco después de las 8 y los bomberos seguían trabajando a mediodía.

Aunque no había información oficial al cierre de la presente edición, se pudo saber que el fuego había causado grandes pérdidas en el lugar.

Accidente en el Parque: Murió un Motociclista

En intersección de calle Pasco y bulevar Oroño, zona del parque Independencia, Ricardo Giardina, argentino, de 22 años, soltero, que vivía en Pje. Wilson 2811, que tripulaba una motocicleta, rozó con este rodado un automóvil que circulaba en la misma dirección, para caer al pavimento, con tan mala suerte que fue arrollado por el rastrojero patente S 167649, que guiaba José Juan Castro, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en calle Paraguay 4427. A raíz de las graves heridas sufridas, Giardina murió instantáneamente.

Falleció un Hombre al que Habían Hallado en la Calle, Desvanecido

Como "muerte dudosa" se caratula el sumario iniciado en la comisaría 3ª a raíz del fallecimiento de un hombre joven que fue hallado semiinconsciente en la vía pública.

La víctima fue hallada frente al domicilio señalado con el número 210 de la calle Corrientes y trasladada con premura al Hospital Central Municipal donde dejó de existir.

Entre sus ropas se encontró una credencial que identifica al muerto como Cipriano Capdevila argentino de 30 años, con último domicilio en La Haya 3602.

El cadáver no presenta signos de violencia investigándose las causas del deceso.

DETENIDO

Un oficial adscripto a la inspección de la primera zona entregó esta madrugada en la comisaría 2ª en calidad de detenido a Roberto Quoco; de 23 años, casado domiciliado en 9 de Julio 1145 al que sorprendió en el interior de un automóvil en actitud sospechosa.

Las puertas y un ventilete del vehículo habían sido forzadas y el auto-stéreo había sido desprendido. El detenido tenía entre sus ropas una palanca de cambio y un juego de llaves para automóviles.

ROBO

En la subcomisaría 11ª Fighiera denunció Edgar Luis Alberto Scozzatti domiciliado en Rivadavia 554, que anoche en circunstancias en que se hallaba entregado al reposo ingresaron a su casa dos individuos enmascarados que le robaron 30.0000 pesos nuevos, un revólver calibre 38 y alhajas dándose a la fuga luego de encerrarlo en el baño.

UN COCHE

En la seccional 3ª mientras tanto José Ignacio Monteverde, que vive en Tucumán 1919 denunció que desde Italia al 600 donde lo había dejado estacionado le robaron un automóvil Torino modelo 1968 patente S-042633.

Fueron Detenidos por Juego Prohibido

La Sección Leyes Especiales de la Jefatura de Policía local dio a conocer la nómina de detenidos en las últimas horas por infracción a la ley provincial 6789 que reprime el juego clandestino. En todos los casos, los infractores fueron sorprendidos con anotaciones de quiniela en su poder.

La nómina es la siguiente: Asunción Carlos Camuglia, José Bienvenido Aldanas, Jesús Cipriano Montenegro, Hugo Abonicio, Alejandro Daniel Zapata, Armando Filomeno, José Siragusa, Carlos Alberto Alex Risso, Norman Abel Rivas, Pedro Martín Desiati, Benito Pizzirusso, Rodolfo Alberto Barbi, Emilio Hernández, José Luis Guerrero, Eduardo Pablo Regino, Angel Hibe, Alfredo Monteleone, Maciel Wuillamont, Marcos Domingo Vacaro, Rubén Pedro Castillo, Juan Carlos Arce, Alffredo G. Muñoz, Adolfo Padrone, Valentín O. Grazzini, Víctor E. Acosta, Osvaldo A. Margarone, Andrea Suárez de Simbao, Carlos A. Belmonte, Féliz Laya, Marcos Domingo Sosa, Eduardo A. Basavilbaso, Rómulo Alegre, Miguel A. Di Manno, Juan J. Guiñazú, Oscar Sánchez, Adelqui Carinche, Edelmiro Juan Basavilbaso, José A. Zambrada, Hilda Susana Ferreyra, Lorenzo Saglio, Domingo Carnevale, Luis Germán Guevara.

Personal de la misma repartición allanó luego el domicilio de San Juan 1455, en Pueblo Nuevo, deteniendo a Olegario Gassi, en cuyo poder se encontraron anotaciones de quiniela.

Harán un Acto en la Facultad de Ciencias Médicas

La agrupacion denominada "Coordinación de Movimientos de Ayuda a Chile, Rosario", anuncia para mañana, a las 19.30, en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas de nuestra ciudad, la realización de acto de confraternidad con la nación trasandina y en homenaje al desaparecido presidente Salvador Allende con motivo de cumplirse el primer aniversario del golpe militar que lo derrocara.

Dicho acto se efectúa simultáneamente con los que tendrán efecto en distintos lugares del país y sus organizadores expresan en un comunicado que "como argentinos, los habitantes de nuestra ciudad, que hemos participado activamente en la reinstitucionalización de nuestra Patria, no podemos permanecer ajenos ni estar ausentes el día que nuestros compatriotas revivan con trágico dolor el asalto al poder por el grupo que implantó la dictadura y barrió las instituciones chilenas".

Amplió Obras Sanitarias un Plazo de Pago

La empresa Obras Sanitarias de la Nación, comunica que el plazo para el pago del quinto bimestre de cuentas impares, que vencía en el día de hoy, ha sido ampliado, para ser abonado, sin recargo, hasta el 20 del corriente. Agrega que esta franquicia es únicamente para los usuarios de nuestra ciudad.

Tómbola de Montevideo

1	7	3	1	11	5	2	9
2	4	2	8	12	6	4	4
3	7	8	5	13	5	1	6
4	4	8	7	14	8	6	6
5	8	9	8	15	7	3	3
6	1	8	6	16	4	4	4
7	9	3	7	17	0	1	8
8	2	0	6	18	9	7	5
9	1	1	4	19	4	1	7
10	4	6	1	20	3	6	5

Formula una Aclaración la Empresa Sucesores Francisco De Pauli S.R.L.

CAPITAN BERMUDEZ, 9 (Agencia). — Recientemente la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, procedió a clausurar el matadero propiedad de "Sucesores de Francisco De Pauli" de esta ciudad argumentando motivos que los citados empresarios consideran "agraviamentes y fuera de toda razón".

Los directivos de la citada firma han dado a conocer un comunicado, mediante el cual señalan que la medida dispuesta, deja sin trabajo a más de sesenta familias de la zona, "sin que la Dirección de Ganadería de la provincia, haya previsto esta grave circunstancia, ni haya prometido paliativo alguno a la afligente situación creada".

Teniendo en cuenta que CRONICA publicó la información proporcionada por la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sucesores de Francisco De Pauli S.R.L., solicita que se de a conocer el texto de una nota aclaratoria, que dice:

"Ante publicaciones periodísticas que habrían emanado de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se hace necesario se aclaren debidamente en resguardo de elementales principios de veracidad, y que agravian gratuitamente a una intachable y prolongada línea de conducta comercial. Sucesores de Francisco de Pauli SRL, instalados con un matadero en la ciudad de Capitán Bermúdez de esta provincia aclaran: Que el citado matadero contaba con la respectiva autorización, otorgada por la Junta Nacional de Carnes en el año 1964 cuando su puesta en servicio, que se acordó en razón de que el establecimiento contaba con los requisitos exigidos por las normas legales vigentes, relacionadas con la industrialización y comercialización de las carnes. Que el matadero contaba y contó en todo momento con la intervención de un médico veterinario, perteneciente a la municipalidad de Capitán Bermúdez, quien depende además, conforme a un acta labrada de la Dirección General de Ganadería de la provincia, siendo asistido dicho profesional por un ayudante estatal y por otros tres más que proporcionó la propietaria del matadero. Que la clausura responde, a la falta de adecuación del matadero a la denominada Ley Federal de Carnes. Que tal Ley Federal de Carnes, se aplica en estos momentos respondiendo a la actual política que sobre las carnes aplica el superior Gobierno de la Nación, política que esta firma no entra a juzgar. Que no es exacto, por lo tanto de que el matadero funcionara en condiciones extremadamente precarias, y menos que constituyera un peligro potencial para la salud pública por sus condiciones higiénico-sanitarias. Tales afirmaciones son antojadizas, lesivas e inexactas. Que la arbitraria medida dispuesta, deja sin trabajo a más de sesenta familias de esta ciudad y zona, sin que la Dirección de Ganadería de la provincia, haya previsto esta grave circunstancia, ni haya prometido paliativo alguno a la afligente situación que ha creado".

Tratará el Concejo el Presupuesto Municipal

SAN LORENZO, 9 (Agencia). — El departamento ejecutivo ha enviado a consideración del concejo municipal el proyecto del presupuesto general de sueldos, gastos, inversiones, obras y trabajos públicos y el cálculo de recursos correspondiente al ejercicio del corriente año. El presupuesto general alcanza la suma de $ 21.364.033,75. Señálase en el informe respectivo que se "estima un déficit preventivo cuya eliminación ha de representar la realización de economías en gastos e inversiones no recuperables en el orden del 22,9 por ciento del total de los mismos, o en otras palabras, del 12.36 por ciento del total general del presupuesto incluidas las obras de inversiones financieras recuperables, con la expresa salvedad de un eventual aporte extraordinario de ingresos de parte del gobierno provincial para enjugar el citado déficit, hecho éste que se analizara en el ejercicio anterior en las mismas esferas, pero que no se materializara. Consecuentemente, este departamento ejecutivo estima que hasta el cierre del ejercicio pueden producirse hechos que regulen intereses y egresos en la medida necesaria, circunstancia por la cual presenta un presupuesto deficitario regulado en su aplicación a las posibilidades financieras reales". Finalmente, señala que el "déficit resultante no se ha podido enjugar al no regularse una mayor recaudación impositiva por aumento masivo de tasas y gravémenes, como es dable observar, teniendo presente que dentro del esquema presupuestario sólo se han determinado gastos e inversiones naturales a un normal funcionamiento de la administración".

Jornadas Culturales se Iniciarán en Coronda

CORONDA, 9 (C). — La Biblioteca Popular "José Rodríguez", con la adhesión de la municipalidad y de otros colaboradores, ha organizado las Terceras Jornadas Culturales que se llevarían a cabo desde el 10 del corriente, cuyo programea de actos es el siguiente:

Martes 10, en la Escuela Normal; 20.30, inauguración, con la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia; actuación del ballet folklórico de Jorge Videla; (adhesión de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario); jueves, 12, 20.30, en el local de la Biblioteca Popular, charla a cargo del pintor Francisco Pucinelli con el tema "Algunos puertos sudamericanos y europeos, ilustrada con diapositivas y acuarelas; viernes 13, a las 10 y a las 15, en la sala de Microcine, programa dedicado a los niños. Proyección de películas; sábado 14, 20.30, en la Biblioteca Popular, disertación del escritor Gastón Gori; sobre: La pasión de escribir y actuación del coro del Liceo Municipal de Coronda; domingo 13 en al Escuela Normal Nº 1, 20.30, recital de piano a cuatro manos por los profesores: Perla del Curto y Héctor Lesce; clausuras de las Terceras Jornadas Culturales, a las 22.30 en la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez" y cena de camaradería.

Junta Promotora da su Apoyo a una Medida

SAN LORENZO, 9 (Agencia). — Los señores Miguel Kurl y Mario Borzatta, presidente y secretario de la Junta Promotora de Unificación Peronista de San Lorenzo, dieron a conocer un comunicado señalando su "fervorosa adhesión a la reciente decisión patriótica del gobierno justicialista que preside la señora María Estela Martínez de Perón, al instrumentar legalmente la nacionalización de la comercialización del combustible y sus derivados en el país, mediante las bocas de expendio instaladas con el único emblema identificatorio de la empresa argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo Vic. y Com. de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don David Gasparri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, agosto 23 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8019 27/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pacífico Mariano Torresi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1974. Esc. Gladis Smythies, secretaria.
Nº 8017 27/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Insaurralde, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 13 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.
Nº 8029 27/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Rafael F. Mengascini o Santiago Rafael Fco. Mengascini o Santiago Rafael Francisco Mengascini y de don Enrique Mengascini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8083 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aquiles Leandro Noe por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 2 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8082 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Celestino Lorenzo Almirón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de agosto de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8081 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalía o Rozalia o Rozalija Rozanaite por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974.
Nº 8052 29/8 al 11/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Robles, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 27 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 8080 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 7ª nominación, Dr. Francisco Sconfienza, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Barroso por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 8057 29/8 al 11/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Zoratti por el término de diez días, para que hagan valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8053 29/8 al 11/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Conde por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.
Nº 8024 - 27/8 al 10/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Francisco Carlos Gianella, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 20 de agosto de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8040 - 28/8 al 9/9/74.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación, Dr. Marcelo Mac, secretaría Romeo Visintini, en los autos "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c/. Pascar Luis s/Ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente decreto: "Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Setentiocho mil setecientos cincuenta pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Treinta mil setecientos noventicinco pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Marcelo Mac. Romeo Visintini. Romeo Visintini, secretario.
Nº 8042 - 28/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Parodi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8047 - 29/8 al 11/9/74.

El señor juez civil y comercial de la 10a. Nominación cita a los herederos, acreedores y legatarios de Angel Ratto para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 23 de agosto de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 8046 - 28/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Echeverria, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 8045 - 28/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Carlos Guillermo Barbieri, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 1974.
Nº 8043 - 28/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación de Rosario, doctor Marcelo Mac, secretaría de Romeo Visintini, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roque Antonio Felitti, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8037 - 28/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Hermosinda Clelia Mossuto, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 1974. Robeo G. Visintini, secretario.
Nº 8036 - 28/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Tomás Zingoni, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
Nº 8033 - 28/8 al 9/9/74.

Por disposición del juez en lo civil y comercial de la 1ª Nom. de Rosario, Dr. José María Serralunga, se hace saber: Que en los autos "Herrera, Oscar Hugo y otros -usucapión-", se han dictado los decretos que se transcriben: Rosario, agosto 19 de 1974. Al punto I) Téngase presente. Agréguense los edictos acompañados con certificado de la actuaria. Informando verbalmente la actuaria que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Serralunga. Beatriz G. Castello en suplencia. Rosario, agosto 27 de 1974. Ampliando el decreto que antecede, Para sorteo de Defensor de Oficio desígnase la audiencia del 16 de setiembre, a las 11 horas. Serralunga. Navarro de Armesto, en suplencia. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria en suplencia.
Nº 8107 6 al 10/9/74.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c/. Alfredo Marini o prop. o resp. del inmueble de Ctda. Marcos Paz entre Bolivia y Ecuador, secc. 16a., mzna. 110, lote 11'1 s/Juicio ejecutivo", que se tramitan por ante este juzgado de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1383. Rosario, 22 de agosto de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto, en la suma de Trescientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Mac-Visintini. Robeo G. Visintini, secretario.
Nº 8041 - 28/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación civil y comercial de Rosario, hace saber que en los autos "Andrada Rosa Angélica c/. Delfino Pérez y Otros sobre Usurpación" se ha dictado el auto que dice: "Nº 2719. Rosario, agosto 20 de 1974. Y Vistos: Agréguense los edictos y recibos acompañados, con certificación del Actuario. Informando el mismo, en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante hallarse debidamente notificada, declárasela rebelde, siguiéndose el juicio sin su representación, notificándose por edictos que se publicarán por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA (Art 77 del C.P.C.). Insértese y hágase saber. Firmado: Marcelo Enrique Mac, juez; Romeo G. Visintini, secretario. Secretaría, Rosario, agosto 22 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8038 - 28/8 al 9/9/74.

LEY 11867
(Venta de negocio)

JORGE ANGEL LOPEZ
Inscripción de Martillero

Se hace saber que ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores de este Registro Público de Comercio, el Sr. Jorge Angel López. Rosario, agosto 23 de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 8050 29/8 al 11/9/74.

La secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Duce, Luisa C. y Duce Adela c/Napoleón Lipara. Demanda ordinaria", expediente 1156/73, que se tramitan por ante el juzgado de 1a. Instancia civil y comercial de la 13a. Nominación, se ha dictado el fallo cuya parte dispositiva dice: Nº 997. Rosario, 29 de julio de 1974. Autos y Vistos: El presente expediente 1156/73, caratulado Duce, Luisa C. y Duce Adela c/Napoleón Lipara. Demanda Ordinaria. Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a don Napoleón Lipara a suscribir dentro del término de treinta días la correspondiente escritura de compra venta ante el escribano designado y abonar a las actoras la suma de $ 39.760 con más sus intereses y costas (Art. 251 C.P.C.). Regulo los honorarios del Dr. Roberto B. Vázquez en la suma de pesos Siete mil. Insértese, hágase saber y repóngase. Luis O. Andorno, juez; Raquel B. Etchegaray, secretario. Lo que se hace saber y notifica a todos los fines legales. Secretaría, Rosario, 23 de agosto de 1974. Raque B. Etchegaray de Casella, secretaria.
Nº 8034 - 28/8 al 9/9/74.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c/. José Marcoleri y/o sus sucesores o prop. o resp. del inmueble de Italia entre Anchorena y Regimiento 111, secc. 5a., mzna. 187, lote 37 s/Juicio ejecutivo", que se tramitan por ante este juzgado de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1381. Rosario, 22 de agosto de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto, en la suma de Trescientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Mac-Visintini Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8039 - 28/8 al 9/9/74.

Conforme ley 11867 comunícase que José Roberto Tuttobene, domiciliado en Sucre 535 vende a Angel Cataudella, domiciliado en Moreno 4696 y Juan Carlos Martínez, domiciliado en Stephenson 1744 Villa Diego, un ómnibus Mercedes Benz coche interno 25 línea 225 y las acciones que tiene suscriptas en Empresa Saladillo S.A. Reclamos término de ley a Cataudella y Martínez, Moreno 4696. Rosario, setiembre 2 de 1974. Angel Cataudella - Juan Carlos Martínez. Dr. José A. Ramón, secretario.
Nº 8090 4 al 10/9/74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar, que en los autos caratulados "Camiletti, Alcides Aníbal y Otra s/Usucapión", se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 616. Rosario, 27 de agosto de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a esta demanda y en consecuencia declarando prescripta la propiedad de los lotes de terreno números Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Veintitrés, Diecinueve, Catorce, Veintiuno y Veintidós de la manzana II del plano registrado bajo el número treincicuatro mil doscientos cuatro, año mil novecientos treintisiete, ubicados en Barrio Villa Flores, Roldán, Distrito Roldán, Departamento San Lorenzo, de esta provincia de Santa Fe, detentada a nombre de Sociedad Fomento Urbano y Rural y adquirido el dominio sobre los mismos, por usucapión, por don Alcides Aníbal Camiletti y doña Georgina Lucrecia Avila de Camiletti Regulo los honorarios del Dr. Emilio Arturo Pareto, del Dr. Mario José Anaya, del Escr. Rubén Peyrano y de la Dra. María J. C. Magin de Vercesi en las sumas de doscientos, doscientos, cuatrocientos y doscientos pesos, respectivamente, con noticia de la Caja Forense. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Firme y consentida la presente y efectuados los aportes de ley, dése copia y ofíciese al Registro General a los fines de la anotación del dominio a nombre de los nuevos propietarios. Insértese y hágase saber. Carlos Perel. Marta Susana Canteros. Secretaría, Rosario, 30 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 8100 - 5 al 9/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Casiano Isaac Valdés por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8067 30/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Adolfo Puiggrós o José Puiggrós por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 8049 29/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alejandro Juan Larese o Alejandro J. Larese y Giorgina Gómez de Larese o Jiorgina Gómez de Larese, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8066 30/8 al 12/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Blanchetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.
Nº 8070 2 al 13/9/74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª Nom. de Rosario se cita y emplaza a doña Josefa Jiménez de Pubill, por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía. Así está ordenado en autos "Pubill Vicente c/ Jiménez de Pubill Josefa - venia supletoria para hipotecar". Rosario, setiembre 2 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria, en suplencia.
Nº 8093 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Natalli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 8087 4 al 17/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerino Antonio Pastorutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8072 2 al 13/9/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alpino Mari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8073 2 al 13/9/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Giménez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
Nº 8032 - 28/8 al 9/9/74.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de la ciudad de Rosario el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren como herederos, legatarios y/o acreedores de Jesús Teodoro Carrizo para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 26 de agosto de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8044 - 28/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 6ª Nom. de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leonardo Lastigano, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, agosto 26 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8076 2 al 13/9/74.

Inauguración en el Museo

Un total de 574 obras, entre las realizadas en papel y las diapositivas, componen el XXIII Salón Internacional Fotográfico de Rosario que fue inaugurado el pasado sábado. En este importante certamen, organizado por la Peña Fotográfica Rosarina, quedó habilitada la muestra de fotos en blanco y negro y en colores en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", a las 18.30, y luego, a las 20, se procedió a brindar en el Auditorio Fundación, Mitre 746, la presentación del audiovisual montado con las diapositivas. En ambos casos la entrada fue libre y gratuita.

Salón de Arte Fotográfico

Un certamen en el que podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales con domicilio dentro del país, ha sido convocado por la revista "Fotografía Universal" con motivo de cumplir el décimo aniversario de su fundación. Lleva la denominación de Salón de Arte Fotográfico y competirán las obras monocromas, que no podrán pasar de las medidas de 30 x 40 centímetros.

Las categorías fijadas son dos: la "Junior", reservada a los menores de 22 años —tomando como fecha límite la del 31 de mayo del presente año, y la "Senior", para los restantes.

El tema y los procedimientos son libres y cada autor podrá presentar hasta un máximo de seis fotos, los cuales deberán ser "totalmente inéditas".

Se entiende por esto todas las obras que no hayan participado en salones o exposiciones individuales o colectivas de ninguna especie, excepción hecha de concursos internos en clubes fotográficos. Tampoco se aceptarán las que hayan sido publicadas o impresas por cualquier medio.

Deberán presentarse todas las obras participantes montadas totalmente sobre cartón con las medidas de 40 x 50 centímetros.

Al dorso de cada una de aquellas, deberá pegarse una etiqueta en la que consten los siguientes datos: título de la obra, nombre y domicilio completos del autor, edad cumplida al 31 de mayo de este año, número de documento de identidad, cámara utilizada (marca y modelo), objetivo empleado (marca, distancia focal y luminosidad), material negativo utilizado, material positivo utilizado, datos de exposición para la toma (opcional) y datos de procesado de negativo y positivo (opcional).

PREMIOS

El jurado compuesto por personalidades de reconocido prestigio y por directores de la citada revista de la Capital Federal, seleccionará las obras y otorgará, en ambas categorías, los siguientes galardones que no podrán ser declarados desiertos: 1er. premio 150.000 pesos moneda nacional; segundo, con 100.000; tercero, con 80.000; cuarto pesos 60.000; quinto, 40.000; mención especial, 20.000 y cinco menciones, con 10.000 cada una.

Además todos los autores aceptados y premiados recibirán diplomas recordatorios y suscripciones gratuitas por un año a las revistas "Fotografía Universal" y "Audio Universal".

Los envíos deberán realizarse antes del 30 del próximo mes de septiembre con la siguiente dirección: categoría (junior o senior, según corresponda). "Fotografías Universal", Salón Nacional 10º. Aniversario. Muñiz 1345, Buenos Aires.

El resultado del certamen será dado a publicidad en el número de la mencionada revista correspondiente al mes de noviembre venidero en el cual se informará también acerca de la fecha y el lugar en que se entregarán los premios y se indicará el local donde serán exhibidas las obras premiadas y aceptadas. Este Salón circulará luego por todo el territorio nacional a pedido de instituciones responsables, por lo que la devolución de las fotografías que lo integren no se efectuará hasta enero de 1976. En cuanto a las obras rechazadas, podrán ser retiradas hasta el 31 de diciembre próximo en el domicilio de la editorial.

Se destaca en la reglamentación del certamen que todos los participantes deberán autorizar a "Fotografía Universal" a publicar sus trabajos en las ediciones corrientes o especiales que la editorial decida efectuar, con el único requisito de que el nombre del autor aparezca en todos los casos.

Funciones en Cine Club

Anuncia para mañana el Cine Club Rosario dos nuevas funciones únicamente para sus socios, en la sala del Urquiza. En ambas exhibiciones proyectará la película francesa titulada "Crónica de marido infiel", realización dramática dirigida por Michel Worms en la que actúan en los puestos centrales Emmanuelle Riva, Sylva Koscina y Frederique Bernard. Comenzarán estas secciones a las 20 y a las 22.

Creación de la Comedia de Santa Fe

Una vieja iniciativa de gran importancia para el desarrollo artístico de nuestra provincia va a convertirse en realidad, seguramente, en fecha muy próxima. Esta mañana ha visitado nuestro diario una numerosa delegación de la Asociación Argentina de Actores (Regional Rosario y Zona Sur de la Provincia de Santa Fe) para informar que acababan de entrevistar al gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, con el fin de solicitarle que se dé cumplimiento a la creación de la Comedia Santafesina (Elenco de Teatro de la Provincia) y el Seminario Teatral (Escuela Taller de Teatro, especialmente de la primera. Además, se le manifestó que dicho conjunto debería establecerse en nuestra ciudad, porque además de existir aquí un importante movimiento escénico, se cuenta con el local adecuado, la Sala Evita, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia y dotada de una capacidad de casi quinientas localidades.

El doctor Sylvestre Begnis prometió ocuparse inmediatamente de este asunto y expresó que antes de concluir este año la Comedia Santafesina sería una realidad a través del llamado a concurso provincial de actores.

Nuestros visitantes añadieron además que por su parte el doctor Marcos Miguel Casco, subsecretario de Cultura de la Provincia, se ha comprometido públicamente a poner en marcha la fundación de tal organismo en nuestra ciudad, y que incluso señaló como fecha la del día 16 del mes actual.

Anuncian un Concurso de Poesía

El Consejo Argentino de la Paz ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "a través de su Comisión de Ciencia y Cultura, ha organizado un concurso de poesía en homenaje a Pablo Neruda, con motivo de haberse cumplido el pasado 12 de julio el septuagésimo aniversario del nacimiento del gran poeta chileno".

Destaca que se han establecido tres premios en efectivo, la traducción de los trabajos premiados a varios idiomas y su publicación en diversos países.

Los autores que deseen participar podrán enviar todas sus obras hasta el día 30 del mes actual al local de la institución, Rivadavia 2009, tercer piso "G" (Capital Federal) y los interesados en obtener referencias acerca del certamen deberán dirigirse en nuestra ciudad, a Santa Fe 1570, oficina 6, de lunes a viernes, de 19 a 20 o por medio del teléfono 551539.

También se señala que al celebrarse el vigésimoquinto aniversario de la creación del denominado Movimiento Mundial y Nacional para la Paz se ha dispuesto efectuar un certamen de pintura cuyas bases pueden indicarse en la dirección y el horario antes citados.

Estrenan Películas Nacionales

Una popular figura, la de la Madre María, llega a la pantalla en una película nacional que se ve hoy, como estreno, en el Monumental, y que lleva como título ese mismo nombre. Con la dirección de Lucas Demare desempeña el papel central la actriz Tita Merello, con quien completa la cabecera del reparto el actor José Slavin. Completan lo más importante del elenco de "La madre María" los artistas Alejandra Da Passano, María José Demare.

El Gran Rex también da a conocer una producción nacional. Es la comedia picaresca titulada "Hay que romper la rutina", dirigida por Enrique Cahen Salaberry, según un libreto de Jorge Basurto, en el que se narran las disparatadas andanzas de dos amigos que van en busca de aventuras amorosas. Con Alberto Olmedo y Jorge Porcel, que encabezan la lista de intérpretes, trabajan Gogó Rojo, Ethel Rojo, Elizabeth Killian, Javier Portales; Jorge Barreiro, Tristán y Linda Péretz.

Una Obra de Discépolo

El conjunto independiente encabezado por Rubén Rossia anuncia la iniciación de su temporada teatral de este año. Comenzará el sábado próximo a las 22, en la Sala de Bolsillo, calle San Lorenzo 1045, con la representación de "Relojero" la conocida obra de A. Discépolo, que este mismo grupo ha ofrecido ya anteriormente y que volverá a dar el domingo venidero, en ese mismo lugar, a las 19.

Con la dirección del indicado artista actuarán también Adela Basilio, Alberto Topino, Rubén Mastriano, Alicia Treves, Arturo Miranda y Emilia Jambrina.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple 3 años el niño Andrés Fabián Enciso. Tan grato acontecimiento motivará que sus padres lo agasajen con una fiesta infantil en su domicilio de barrio Las Flores.

CENAS—

Con el auspicio de la Comisión Auxiliar de Damas del Club Atlético Provincial realizaráse el 21 de este mes, a las 22, la cena anual de la amistad provincialista. La misma se efectuará en los salones de la entidad organizadora, bulevar 27 de Febrero Nº 2672.

—Para el 28 de este mes se anuncia la cena que organiza activamente la Obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS).

Esta se realizará en los salones del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses (Mendoza 1951). Las tarjetas deben reservarse por medio del teléfono 33647.

CASAMIENTOS—

Catalá - Fernández—

Fue consagrada en la iglesia Santa Rosa de Lima la unión matrimonial de la señorita Alicia Catalá con el señor Juan Carlos Fernández. Apadrinaron esa ceremonia la señora Martha B. de Fernández y el señor Ronaldo Catalá.

Blasco-Iturrospe—

La boda de la señorita Ana María Blasco con el señor Osvaldo Mario Iturrospe se bendijo en la iglesia María Auxiliadora. Fueron padrinos de la ceremonia la señora Stella Sibona de Iturrospe, la señorita María Esther Blasco y los señores Héctor Osvaldo Blasco y José Iturrospe.

Giuliani-Cabral—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se bendijeron los esponsales de la señorita María Sara Giuliani con el doctor Ricardo G. Cabral. Dicha ceremonia ha sido apadrinada por el Sr. Nemesio Jorge Giuliani y su esposa, doña Luisa Martini, la señora Ada Ducca de Cabral y el señor Alberto José Raimondo Ducca.

Bianco-Piaggio—

La señorita Raquel Bianco y el señor Juan Carlos Piaggio contrajeron enlace en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas. Actuaron como padrinos el señor Alfredo Bianco y su esposa doña Esther Gardebled, la señora Irma Sánchez de Piaggio y el señor Alberto L. Bergallo.

Carrara-Dacunto—

En la iglesia María Auxiliadora se consagró la boda de la señorita Susana Della Carrara con el señor Pedro Dacunto. Apadrinaron esa ceremonia el doctor Miguel D. Carrara y su esposa, Dª Delia B. Hattemer; la señora Adela F. Dezario de Dacunto y el señor Jorge A. Hattemer.

Szwom-Hanono—

El matrimonio de la señorita Silvia Ana Szwom con el señor Saúl David Hanono fue bendecido en el templo de la Asociación Israelita. Apadrinaron esa ceremonia los señores Luis Szwom y su esposa, doña María Ulanovsky, y David Hanono y su esposa, doña Esther Benattar.

MISA—

Por la señora Carmen Junquet de Paganini—

Pasado mañana a las 11.45, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Carmen Junquet de Paganini, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 10 DE SEPTIEMBRE

San Nicolás de Tolentino, confesor

1814 — Por decreto del Director Supremo, don Gervasio Antonio de Posadas, se crean las provincias de Corrientes (incluyendo el territorio de Misiones) y Entre Ríos.

1819 — Una tribu de indígenas se ofrece al gobierno argentino para luchar contra una fuerza expedicionaria que se estaba organizando en Cádiz.

1833 — Muere Juan José Paso.

1863 — Se adopta en Argentina el sistema métrico decimal creado en Francia el 7 de abril de 1795.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — A las 15.30, 17 y 50, 20.10 y 22.30: "El exorcista", tec. con Max Von Sydow. Platea $ 5. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 14 hs. Platea c|l. $ 10. A las 14, 17.30 y 21: "Las venganzas de Beto Sánchez", col. con Pepe Soriano y Héctor Alterio. Suc. Argentinos, 15.55; 19.10 y 22.40: "Hay que romper la rutina", col. con Alberto Olmedo y Jorge Porcel.

RADAR — Desde las 16 platea $ 5, men. $ 6. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Piccio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticiero. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.15, platea $ ... univ. $ 6. A las 16.15, 19.30 y 22.50: "Miércoles de ceniza", col. con Elizabeth Taylor; 17.45 y 21: "La ternura y la violencia", tecn. con Ives Montand. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Desde las 15.30 horas, Platea $5 c|l. (Proh. men. 18 años). A las 17, 19.45 y 22.50: "Súper Decameron 3", col. con Gabrielle Giorgetti; 15.30, 18.25 y 21.25: "Somos demasiado buenos con las mujeres", color con Jean Pierre Marielle.

CAPITOL — Desde las 14 y 30 horas. Platea $ 4 c|l. a las 16.25 y 22.20: "Sérpico", col. con Al Pacino; 14.30, 18 y 40 y 22.40: "Crazy Joe... matón", col. con Peter Boyle.

SAN MARTIN — Desde las 13, platea $ 4. (Proh. men. de 18 años). A las 14.25 y 19.15: "Mi querido rufián", col. con Ugo Tognazzi; 16.10 y 20.50: "Escalofrío", tecn. con Ernest Borgnine; 13, 17.50 y 22.30: "¿Adivina lo que aprendimos hoy en el colegio?", col. con Zachary Haines.

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.45 hs. A las 13.45, 17.10 y 20.50: "Allá en el norte", tecn. con Lolita Torres. Suc. Argentinos, 15.20, 19 y 22.40: "La madre María", con Tita Merello y José Slavin. Platea c|l. $ 10, men. $ 6. (Sin restric.).

HERALDO — Desde las 13 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde 15.45. Platea $ 9 c|l. 17.40 y 21.10: "La amante", tech. con Zulma Faiad. Suc. Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22 y 45: "La Mary", tech. con Susana Giménez y Carlos Monzón. Platea $ 9 c|l. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Cont. 15.30. platea: $ 8. (Proh. men. de 18). Últ. vuelta a las 19.10: "Furia infernal", tec. Isabel Sarli; "Fiebre", col. con I. Sarli; "Intimidades de una cualquiera", I. Sarli.

GRAN URQUIZA — Desde las 16.30, platea $ 4. (Proh. men. de 14 años). A las 16.45 y 20.35: "El emisario de Mackintosh", col. con Paul Newman; 18.30 y 22.15: "Magnum 44", tecn. con Clint Eastwood.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30, $ 6 c|l. A las 13.30 y 19.05: "La marca del ciego", tecn. con Tony Anthony y Ringo Stabb. 15 y 05 y 20.35: "El capitán de los renegados", con Dean Martin y Brian Keith. 16.50 y 22.10: "El boxeador invencible", tecn. con Ching Li y David Chiang. (Proh. men. 18 años).

RATON MICKEY por Walt Disney







TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 El chupete.
22.— Operación rescate.
23.— Fútbol de la AFA. Ferrocarril Oeste vs. San Lorenzo.

Canal 5

17.30 Jacinta Pichimahuida.
18.— Galería.
18.10 El circo de papel.
18.35 Valle de pasiones.
19.30 Informe once.
22.30 ¿Cómo andamos?, hoy el doctor Raúl Mattera.
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Realidad 7.
20.30 Polémica en el fútbol.
21.30 Fútbol por TV
24.— Mesa de corresponsales.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 La nena.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Almorzando con Mirtha Legrand.
15.— Teleshow.

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La Botica del 5.
14.— En vivo y en directo

Tugurio Ganó en el "Regional" Litoral

El Regional zona Litoral disputado ayer en la pista de Santa Fe, tuvo desarrollo movido y final de cierta emotividad, brindado por el favorito Tugurio y el santafesino Bequecrack. Claro que en la suelta la potranca Lazulita, al ser molestada por Tugurio, perdió toda su posibilidad, ya que no pudo correr en la descubierta como se tenía previsto, sino que también por ese "golpe" recibido en el pique se encabritó y Barattucci no pudo dominarla.

BIEN BORTULE

Condujo al ganador Néstor Bortulé. Dirección acertada y esta vez no cometiendo el error de la "Polla" rosarina. No se quedó "dormido" como en esa oportunidad sino que fue acercando gradualmente al hijo de Tablón, que al entrar a la recta final pasó a dominar, para luego contener "con todo" a Bequebrack, que sin duda se mandó un carrerón. Los otros, con Raufodonte a la cabeza, arribaron varios largos de los anteriores. El tiempo discreto. 1' 54" 1/5 los 1800 metros. Nuevamente Soudless mostró que ha bajado mucho la guardia.

En las pruebas comunes, en su mayoría imperó la lógica. Cracker, la "cuadrera" inicial y abonó bien al igual que togo Togo, que se impuso de un cánter. Uneken que poco había hecho en ésta, se impuso en el cotejo para perdedores con $ 47 por cada ganador, cortando la recha adversa del jockey Héctor M. López.

ACIERTOS

Seis candidatos de CRONICA se impusieron en la reunión de ayer en Palermo. Fueron ellos Parole $ 6.10; Nureyev $ 4.20; Contraventora $ 3.80; Wild King $ 3.88; Gleam $ 2.40 y Snow Paramount. Lu singa finalizó segunda al igual que La Beduina y fracasaron Richmond y Vivia. Mi Gueya $ 8.50 fue la enemiga en la quinta carrera.

La Organización y las Mejoras en Las Flores

Los que fueron ayer a Santa Fe a presenciar la reunión hípica cumplida en Las Flores, al parecer no extrañaron mucho la falta de reunión en Rosario. Es que había caras muy conocidas, atraídas por la presencia de buenos pilotos rosarinos, en un "Regional" que pese a no estar los mejores, aparentaba ser parejo y además la figura estelar de la jocketta Susana Davis. Al triunfar elementos que se lucieron o habían rendido bien en Rosario, muchos de esos aficionados tuvieron tarde feliz en aciertos. Se apostó mucho y la organización fue estupenda al punto que no tuvo mayores atrasos y finalizó la jornada pocos minutos después de lo que anunciaban los programas. Dirigentes de Jockeys Club de distintas pistas del interior y altas autoridades, gentilmente invitadas por el presidente de la entidad, señor Arioti, comprobaron los esfuerzos que viene realizando Santa Fe en sus instalaciones. Todo ha sido remozado y se reciben jugadas para Palermo, La Plata y también para las reuniones que se realizan en Rosario. En fin... una jornada agradable y que deja un saldo: Santa Fe avanza social e hípicamente.

MINISTERIO DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Transportes Terrestres

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

EXPEDIENE Nº 11.537/71 T.
EMPRESA: "TRANSPORTES INTERPROVINCIAL ROSARINA" S. A. (T.I.R.S.A.).
DOMICILIO: Riobamba 1849 — Ciudad de Rosario.
CLASE DE SERVICIO: Pasajeros.
ITINERARIO: Aumentar en una (1) frecuencia diaria de ida y vuelta los servicios que actualmente presta entre las ciudades de ROSARIO y MAR DEL PLATA, utilizando rutas nacionales Nros. 9, 188, provinciales 30, 51 y nacional Nº 226, pasando por SAN NICOLAS, PERGAMINO, CHIVILCOY, 25 DE MAYO, AZUL, TANDIL y BALCARCE.

LUIS ERNESTO DRAGO
Director Nac. de Transportes Terrestres

9-10-11/9/74

AUMENTOS DE LOS PREMIOS

A partir del domingo próximo los premios en La Plata tienen un aumento. Lo dispuso así la Dirección Provincial de Hipódromos en reciente reunión. La suba en las carreras ordinarias es del 30,15 por ciento, siendo mayor la de las competencias clásicas, cuya incrementación en premios es del 30,48 por ciento. Pero para el interior nada.

Los Ejercicios de hoy

Muy buena la actividad de esta mañana en la pista local. Varios elementos mostraron hallarse en gran forma para sus próximos compromisos. Los ejercicios controlados han sido estos:

800 METROS

Tony Bey, Bazán en 52"; Novak, Nicolini en 52" 1|5; Susuerte F. Maldonado en 51".

1000 METROS

Bunsen, Barattucci en 1' 2|5 Destacado ensayo; Get Royal, F. Maldonado, 1" 4|5, buen pase; Tan Prima, Bazán en 1' 5"; Hueso Perdido, F. Maldonado en 1' 3" de segunda vuelta; Viento en Contra, M. A. López en 1' 2"; Julián Te Quiero, Barattucci y Pebetón, Rojas en 1' 3" 2|5; Haroldo M. A. López en 1' 4"; Tributa, H. M. López en 1' 3"; Moscatel, E. A. Figueroa en 1' 5"

1100 METROS

Maracayó, Antelo en 1' 8" 1|5 bueno.

1200 METROS

Los Santos, Magistral en 1' 15" 2|5 de segunda vuelta: Muy bueno. Soiterón, Magistral en 1' 16" 4|5; Karamandú, Barattucci en 1' 19" de floreo; Borducha, Bazán en 1' 17"; Pacto Brujo, Carballada en 1' 17" 1|5 de segunda vuelta; Anabasis Carballada en 1' 17" 2|5 a palo errado; Charro, F. Maldonado en 1' 18" 3|5; Gran Hispano, F. Maldonado en 1' 19"; Shamucky, Ballacomo en 1' 17" 3|5.

Asamblea

Esta noche a las 20 horas se efectuará la asamblea general extraordinaria, convocada por la mesa directiva del Sindicato de Obreros y Empleados del Jockey Club de Rosario. La misma se realiza en su sede de Ovidio Lagos 1571 y se considerará el siguiente orden del día:

1º) Consideración del acta anterior; 2º) Consideración de los gastos de la fiesta anual de de camaradería; 3º) Retención del primer mes de aumento decreto 1,012 y 4 salarios.

Las Subastas de Productos

La Asociación Cooperativa de Criadores de Caballos Sangre Pura de Carrera Limitada, informa que la subasta de productos se van a realizar los días jueves y viernes próximos. Como es habitual las ventas se realizarán en el tattersall del hipódromo local y estará a cargo de la firma martillera Cabal, Iricndo y Cía. En estas ventas de productos, que van a iniciarse en las pistas en 1975 vienen hijos de padrillos de buen origen.

Los haras envían piezas que sin duda tendrán aceptación por su buena crianza. En total los productos a subastarse en estos dos días son 146, estando en la lista de establecimientos que venden El Tropo, Kentucpy, La Matilde, Los Laureles de María Susana y de Santa Fe, Malvin y otros.

CAMBIO

Cambian de trainer Juan Sin Tierra y Orly. Estaban hasta ayer al cuidado de Segundo F. Sosa y en lo sucesivo el encargado de la preparación será Juan Carlos Etchechoury. Pertenecen ambos al stud Prevargent, propiedad de un conocido turfman de Venado Tuerto.

Un Final de Emotividad

Labor estupenda de Barattucci en la séptima carrera de ayer en Santa Fe. Puede decirse que con su oportunismo y rigor, pudo salvar a la cátedra de un desastre, tal cual hubierea sido la derrota de Royally, gran favorito. Parecía ya que Carboni había definido. Fustigó Barattucci para ganar una carrera estupenda al citado. La jocketta allí estuvo también en el final peleando ya que quedó a media cabeza y el hocico. Muchos aplausos para Barattucci y también para la damajockey pese a no ganar.

PREDILECCION

Predilección no corrió ayer el "Selección" de Palermo. Hizo el desfile y tras ellos se constató que se hallaba sentido del miembro anterior derecho. Será puesto en cura con el fin de hacerle actuar en cotejos clásicos próximos, pues el mal no es de mucha gravedad.

Este es el final del "Regional" de Santa Fe. Por el lado interior, "a rigor de látigo" y abriéndose algo, "aguanta" Tugurio la carga que le trae Bequecrack, que además se vio molestado a poco de la entrada a la recta final por el ganador. Los otros quedaron fuera de foco.

EDICTOS · SUCESORIOS REMATES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación Dr. Héctor P. Giometti, secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Bozutti, Rodolfo c|. Carletti, Alfredo s|medidas preparatorias" se ha dictado la providencia siguiente: "Rosario, 26 de agosto de 1974. Al punto 1º). Agréguese el poder que se acompaña y téngase con el mismo por acreditada la personería invocada en autos. Al punto 2º) Cítese y emplácese al demandado por edictos a publicarse en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento de la documental reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Firmado: Héctor P. Giometti, Juez.Marta S. S. de Alvarado, secretaria". En consecuencia se cita y emplaza a don Alfredo Carletti por el término de ley para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento de la documental reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Rosario, 2 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 8099 - 5 al 9|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Froilan o Froylan Oviedo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8098 - 5 al 18|9|74.

A los efectos de la ley 11.867 el señor Néstor Ramón Juan Picca, L. E. 6.184.214 y la señora María del Carmen Pérez de Pica, L. C. 6.288.301, tratan de vender su negocio de almacén ubicado en calle Italia 63 bis de esta ciudad de Rosario. Reclamos efectuarlos en calle Italia 63 bis, primer piso, departamento 8.

Nº 8097 - 5 al 11|9|74.

Remate por Héctor J. Núñez Cartelle

Por orden juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que en autos López Nélida Ramona Inza de c|. Otro sobre División de Condominio se ha dispuesto que el martillero Héctor J. Núñez Cartelle subaste el día 19 de septiembre de 1974 a las 17 horas o al día siguiente hábil si este resultase feriado o cese de actividades en el lugar donde se encuentre el inmueble calle Molinas 2446 sobre el mismo el siguien bien: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el Barrio Alberdi, señalado con el Nº 8 A. en el plano de subdivisión levantado por Ing. Archibaldo Franke en agosto de 1972 archivado en el Dpto. Topográfico con el Nº 32.572 de ese año. Ubicado en calle Manuel I. Molina entre las calles Pedro León Gallo y Tomás Godoy Cruz a los 34 mts. 48 cms. de la calle P. León Gallo hacia el Norte y mide 7 mts. 50 cms. de frente al Oeste por 18 mts. de fondo encerrando una superficie total de 135 mts. cuadrados y linda al Oeste con calle Manuel I. Molina al Norte y el Oeste con el lote Seis B. del mismo plano y al Sud con parte según título con Luis Carnevalli y según mensura con Antonio Spagnolo y en parte con lote cinco de otro plano de Antonio A. Soligo. Inscripto el dominio al Tomo 274 C. folio 1793 Nº 116.483 partida 307.789|10. Consta inscripto el dominio a nombre de José Serenelli y Nélida Inza de López. Sec. Certificación. Informes. Informa el Registro de la Propiedad que no aparece inhibición ni embargo Sec. Medidas Precautorias. Rosario 9|8|74. No aparece hipoteca sobre lo deslindado se buscó del año 1958. Sec. Gravámenes. El inmueble sale a la venta con una base de $ 17.520 correspondiente al importe del A.I.I. y si no hubiere postores con una retaza del 25 por ciento y si tampoco se consigue postores con la base retazada del bien saldrá acto seguido sin base y en las condiciones de ocupación que da cuenta el acta de constatación agregada en autos es decir ocupada por su dueño en consecuencia desocupable Art. 504 del C. P. C.. El comprador abonará el 10 por ciento del precio de su compra en el acto del remate más comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. No se admitirá reclamo por insuficiencia o falta de títulos, lo que se encuentran agregados en autos para su revisación en Secretaría. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 3 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 8101.- 5 al 9|9|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Manuel Claudio Díaz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 8035 - 28|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Robustiano García, hijo de Venancio García y Jacinta Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8064 30|8 al 12|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Dominga Ríos y Agustín Extor Carranza por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 8065 30|8 al 12|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Godoy por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8062 30|8 al 12|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Tieppo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 8089 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Hernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 14 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 8088 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Soledad Grau, por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8020 27|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Diego Garin, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 8092 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio de Paola o Antonio de Paola o Antonino Depaola o Antonia de Paola o Antonio de Paolo, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 19 de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 8091 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Dionisio Fava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 8094 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Elena Vignale de Guzmán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8095 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Baetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8096 4 al 17|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Saratti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº [illegible] 27|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Jofre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8016 27|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lidia Tercilia Teresa Giostra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8018 27|8 al 9|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Fernando Santiafo Piccato, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de setiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8111 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dina Ancarani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8110 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Teresa Depintor de ngonova ó Teresa D intor, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8105 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Bernardi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8104 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Margarita Rú de López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8103 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Gabino Torres, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de setiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 8102 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Pasero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8106 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Arratibel, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8109 - 9 al 20|9|74.

El juez en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roberto Mario Lo Bello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8108 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de Don Juan Serrani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 3 de setiembre de 1974.

Nº 8112 - 9 al 20|9|74.

Por disposición del juez de 1a. Instancia civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario y en las actuaciones seguidas por Hugo Mario Giaquinta, se emplaza a Rolando Mario Taltabull ó Taltavull para concurrir a dicho Tribunal a la audiencia del día 26 setiembre 1974, a las 11 horas, a reconocer la firma de la documental reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerla reconocida y auténtica. Secretaría, 6 de setiembre de 174. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8114 - 9 al 11|9|74.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, Dr. E. Gastiaburu Maristany, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "FAA. Sociedad de Seguros Mutuos c|De Pietro Roberto. Daños y perjuicios", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nº 1148. Rosario, 2 de agosto de 1974. Y Vistos: El presente seguido por FATA, Sociedad de Seguros Mutuos c|. Roberto De Pietro por cobro de la suma de $ 143,68... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la parte demandada a pagar a la actora, dentro del término de cinco días la suma reclamada de pesos ciento cuarente y tres o|68|00 con un aumento del 25 o|o anual por depreciación monetaria, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Proc. Abondio E. Stragiotti y Dr. Omar A. Vergara en la suma de cuarenta y dos pesos en proporción de ley. Gastiaburu Maristany-Colasso". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de setiembre de 174. Mario Alejandro Solís, secretario.

Nº 8113 - 9 al 11|9|74.

Por el presente edicto que se publicará por cinco días y por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la 14a. Nominación de la ciudad de Rosario, doctor José A. Villar, en los autos caratulados: "Vaca Hilario s|ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. número 1524|74, se cita al ausente Hilario Vaca, para que comparezca a este juzgado y juicio y asuma su defensa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de incomparencia. Rosario, 8 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 8115 - 9 al 13|9|74.

El señor juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. José Gerola y Juan Carlos Paz s|Demanda ejecutiva", notifica a Juan Carlos Paz la sentencia recaída. "Nº 176. Rosario, 28 de febrero de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Ernesto Rafael Prieto en la suma de Ciento dieciseis pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Firmado: Derenzi-Fantoni". Secretaría, marzo 27 de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.

Nº 8123 - 9 al 11|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Héctor R. Bruce y Jorge Ergasto Casariego c|Demanda ejecutiva" hace saber a Héctor Rafael Bruce que con fecha 5 de julio de 1974 se lo ha declarado rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 1º de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8122 - 9 al 11|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|Raúl Altamirano s|Demanda ejecutiva" hace saber al demandado Raúl Altamirano que con fecha 17 de junio de 1974 se lo ha declarado rebelde, prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, 12 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8121 - 9 al 11|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Ernesto Ramón Nils Nilson s| Demanda ejecutiva" hace saber al demandado Ernesto Ramón Nils Nilson la sentencia recaída: "Nº 430. Rosario, 19 de junio de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Ernesto Rafael Prieto (h.), en la suma de Dos mil novecientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Perel-Alegre". Secretaría, 12 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8120 - 9 al 11|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|Francisco E. Cervilla y Mario Cervilla c|Demanda ejecutiva" hace saber a los demandados Francisco E. Cervilla y Mario Cervilla que en fecha 21-6-74 han sido declarados rebeldes prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo.: Perel-Alegre. Rosario, 5 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8119 - 9 al 11|9|74.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Bares, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ricardo Genoni por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de setiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8118 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Primo Espinosa y doña Victoria Ciabiella, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8116 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eugenio Ghelfi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8117 - 9 al 20|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Musso, Atilio Antonio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8125 - 9 al 20|9|74.

Venta de Negocio

A los fines de la Ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Ricardo Alberto Ahumada, L. E. 3.677.693 y su señora esposa, ambos con domicilio en Bvard. Maciel 527-529 de la localidad de Maciel, tratan de vender su negocio de panadería ubicado en Bvard. Maciel 527-529 de la localidad de Maciel, Pcia. de Santa Fe al señor Celestino Cancian, con domicilio en la calle Pueyrredón 265 de Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe. Reclamos por término de ley al señor Luis Celestino Cancian, calle Pueyrredón 265 de Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe.

Nº 8124 - 9 al 13|9|74.

Nuevo Halago Para Juan M. Traverso

Sin haber ganado ninguna de las tres series, el ramallense Juan María Traverso resultó vencedor en la competencia de Turismo Carretera que se desarrolló en Viedma, Río Negro, con la participación de un núcleo reducido, pero selecto de la especialidad. La notable regularidad de Traverso finalizando a 4|10 de Juan Carlos Iglesias, en la serie inicial; a 5|10 de Jorge Martínez Boero, en la segunda; y a 8|10 de segundo de Jorge Martínez Boero, en la tercera y última.

De acuerdo a los resultados de referencia, las posiciones finales le otorgaron el triunfo, con amplitud, a Juan María Traverso quién también registró el mejor tiempo para una vuelta con un registro de 4' 57" 1|10, a 186 603 kilómetros horarios. Lo escoltaron Martínez Boero a 15". 1|10; "Hermanos Suárez" a 44"; Héctor Luis Gradassi a 46"; y más atrás Carlos Marincovich, Eduardo Sáenz y Francisco Politano.

De esta forma, las posiciones en el Campeonato Argentino de Turismo Carretera, quedaron de esta forma: Esta puntero Héctor Luis Gradassi, con 72 puntos; le sigeu Traverso; con 52é "Hermanos Suárez"; 42; Martínez Boero, con 35; y Ricardo Iglesias, con 24 puntos.

Central Córdoba Volvió a Lucirse

Central Córdoba retornó a Buenos Aires. Y justamente allí fuera de su derrota, volvió a realizar una performance sumamente meritoria como había sucedido en sus anteriores presentaciones en calidad de visitante. Como se sabe, los charrúas lograron vencer a Tigre y Nueva Chicago y empatar con el puntero Deportivo Morón en esas oportunidades, y después, al reaparecer en su estadio de 25 de Diciembre y Virasoro, no consiguió repetir el nivel de esas actuaciones, y aunque empató el partido, dejó un saldo bastante desalentador. Pero el sábado volvió a Buenos Aires, y consiguió una división de puntos que estuvo a punto de convertirse en una halagadora victoria, teniendo en cuenta además, que Estudiantes está considerado uno de los mejores equipos de la primera B y figura en la tabla con 14 puntos es decir, 2 menos que Central Córdoba, Platense y Comunictciones que tienen 16, y que ocupan el lugar inmediato al del puntero Deportivo Morón, que tiene 17.

Los restantes cotejos de primera B finalizaron de la siguiente manera: ZONA NORTE: Comunicaciones 1, Nueva Chicago 0; Platense 1, Deportivo Morón 1; Defensores de Belgrano 2, Tigre 1 y Almagro 2, Flandria 1. ZONA SUR: Unión 2, San Telmo 1; Lanús 2, Dock Sud 1; Quilmes 2; Los Andes 2; Temperley 0; Arsenal 0 y Almirante Brown 1 Talleres 0.

Ronnie Peterson volvió a lucir su capacidad, ahora en Monza.

Otra vez en Monza se Lució Peterson

Gran Premio de Italia, circuito de Monza y gran expectativa por el andar de los rojos coches Ferrari con Niki Lauda y Clay Regazzoni, como así también por el andar de Carlos Reutemann, con su Brabham. La prensa entendida consideraba a los nombrados los grandes favoritos para llevarse el triunfo. No estaban equivocados. Entre los tres dieron el gran espectáculo en la primera parte de la carrera. Pero tempranamente, en el giro número 12, cuando marchaba tercero, se detuvo el argentino. Se consideró que podía ser un neumático. Luego se confirmó su abandono por rotura de un rúleman de la caja de velocidad, afectado por el desplazamiento de la suspensión trasera. Desde el comienzo Reutemann tuvo dificultades, no obstante conservaba un lugar privilegiado. Más adelante abandonó Niki Lauda y parecía que Regazzoni era inalcansable. Pero también el motor del Ferrari dijo basta y la gran afición italiana quedó con una nueva frustración de ver ganar su máquina en dicha realización. Excluidos Reuteman, Lauda y Regazzoni la prueba quedó en manos de Ronnie Peterson y Emerson Fittipaldi, quienes libraron un duelo aparte y elevaron el interés de los teleespectadores que vieron la carrera a través de la pantalla de la teevisión. Fueron vanos los esfuerzos de Fittipadi para dar alcance al sueco quién recibió la bandera a cuadros por tercera vez en la presente temporada. Fittipaldi, con su segundo puesto, acrecienta sus aspiraciones de lograr la corona mundial. Tercero, también sumando puntos valiosos Jodi Scheckter y más atrás finalizaron Arturo Merzario, José Carlos Pace y Denni Hulme.

El campeonato, cuando solamente restan los grandes premios de Canadá y Estados Unidos, muestra una paridad asombrosa. Tres pilotos están pugnando por la corona con muchas posibilidades. Clay Regazzoni, con 46 puntos; Jodi Scheckter, con 45 y Emerson Fitipaldi con 43 puntos. Luego se ubica Niki Lauda 36; Ronnie Peterson 31 y Carlos Reutemann 24.

Miguel A. Druetta Ganó en Armstrong

No alcanzó el brillo esperado la competencia de Fomento Automovilista que se desarrolló ayer en Armstrong con la organización del Club Deportivo Norte. Es que faltaron a la cita muchos pilotos de nuestra Limitada Santafesina y entonces el parque automotor quedó muy reducido.

En las series vencieron Andrés Sarich y Héctor Rosso, respectivamente. No hubo repechaje. Fueron todos los pilotos presentes a la final. Antes de iniciarse la misma. Anconcretó un mano a mano entre Luis Di Palma, con su motocicleta Honda de 750 cc., y una veloz yegua, "La Argentina", sobre una distancia de 120. El público se entusiasmó por el duelo que se resolvió en favor de Di Palma por escasa ventaja.

Final de la competencia de Fomento y gran desparramo de maquinas en su primer curva. Allí quedaron golpeadas varias unidades. Andrés Sarich tomó la delantera resueltamente, aunque poco más adelante fue superado por Benito, Ulla y Miguel Angel Druetta quién luego llegó a la punta hasta recibir el banderazo final. Lo escoltaron Héctor Benito, Eduardo Ulla; Andrés Sarich; Abel Venaría y Luis Isoardi.

LIMITADA EN OLIVEROS

Luego de dos series que fueron ganadas por Norberto Caballero y Ricardo Balari, respectivamente, se disputó la gran final de Limitada 28 y Jeep 4 en Oliveros, circuito "Riberas del Carcarañá", con la organización del Club Sportivo Belgrano. Venció Norberto Caballero, quién superó en gran ucha a Rubén Montechiarini, Héctor Moriconi, y Ramón Juvani.

VENCIO CAMPRA

Héctor Campra resultó ganador de la jornada de Limitad 28 que fiscalizó FIAD., en la loclidad de Hipólito Irigoyen. Superó a AlbertoPerassi, Michael Brain: Juan Carlos Acuña y Dante Mariani.

GANO SCARACINI

Alberto Scaracini fue el vencedor en la jornada de Fórmula Entrerriana en Concepción del Uruguay. Las series fueron para Scaracini, Roude y Vacaluzzo. La gran final le significó un nuevo halago para Alberto Scaracini, que pasó a comandar las posiciones del campeonato. Su promedio fue superior a 126 kilómetros por hora. Lo escoltaron Reinaldo Vacaluzzo, Luis Roude, Antonio Mogni; Próspero Bonelli, Jorge Oscar Ravassi y Antonio Roude. Rubén Perico Pérez finalizó décimo y Jorge Tettamanzi, duodécimo.

jiI

América Hizo Suyo el Torneo "Cincuentenario"

Doble satisfacción para el Club Sportivo América tuvo la jornada de ayer en básquetbol. Ganó el torneo interclubes "Cincuentenario" organizado por Universitario y dentro del mismo logró un triunfo de importancia, en el certamen Copa de la Provincia que tiene a su cargo la Federación Santafesina sobre Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

El conjunto de calle Tucumán, sin lugar a dudas, fue el que mejor accionó a lo largo de este certamen, venciendo sucesivamente a Servando Bayo, el jueves 39 a 19 y ayer a Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 76 a 74 a Náutico Sportivo Avellaneda, en la semifinal, 39 a 26 y a Provincial en el encuentro decisivo, 26 a 21, tras una etapa inicial a su favor de 11 a 6.

En los partidos de la víspera se produjeron estos marcadores: Regatas Santa Fe 55, Universitario 41; Provincial 37, Témperley 33; Náutico 30, Horizonte 22; América 76, G. y Esgrima, Santa Fe, 74; Provincial 36, Regatas Santa Fe 33 y América 39, Náutico 26.

En este certamen hubo un solo jugador expulsado y fue Bianchi, de Regatas Santa Fe, castigado por excesivo reclamo a los árbitros.

Terminado el encuentro final las autoridades de Universitario hicieron entrega de los premios correspondientes a los ubicados en los primeros puestos, o sea Sportivo América y Provincial.

COTEJOS DE HOY

Seis partidos habrá esta noche en distintas canchas de la ciudad. Cuatro corresponden al torneo clasificatorio de tercerá división y los dos restantes a la ronda final del "Preparación".

El detalel de los mismos es el siguiente: cancha de Sociedad Hebraica, Teléfonos v. Fisherton y Sportivo América v. Libertad, en Centro Asturiano; Unión de Arroyo Seco, v. Regatas Rosario y Unión y Progreso v. Banco Nación, en cancha de La Aurora; Río Negro v. Sociedad Hebraica y Velocidad y Resistencia v. Ciclón.

Se Reúnen Técnicos

En las instalaciones del Club Horizonte se realizará hoy a las 21 una reunión convocada por la Asociación Rosarina de Box, en cuyo transcurso las autoridades de esa entidad informarán distintos aspectos relacionados con la disputa del torneo "Guante de Oro", que se hará próximamente, así como la reglamentación que regirá para la realización de futuras reuniones de boxeo amateur y profesional.

Por ese motivo han sido invitados a participar del acto los representantes de los clubes Internacional, Servando Bayo, Ñaró, Clear, Rosarino, Náutico Avellaneda, Lectoure, Tiro Federal, Deportivo Sarmiento, San Lorenzo, Especiales, Firmatense, American, Medina, Sebastián Gaboto, Carcarañá y Lavorante.

RUGBY

Ganó en emotividad la disputa del certamen superior de la Unión de Rugby de Rosario, donde ya no quedan invictos. Es que Gimnasia y Esgrima dio la nota de la jornada al superar a Atlético del Rosario por 20 a 15, en cotejo sumamente disputado. El conjunto ganador supo aprovechar el viento a favor que tuvo en la primera etapa y luego mantuvo un rígido control en todas sus líneas.

Duendes, por su parte, logró también un significativo halago ante Jockey Club, a quien venció por 13 a 7 y comparte también el sitial privilegiado junto a Gimnasia y Esgrima y Atlético del Rosario. Todos suman 6 puntos, mientras que Jockey continúa con 2 y cierra las posiciones Universitario, sin haber logrado punto alguno.

Newell's se Acordó Tarde Para Buscar la Igualdad

La verdad que no somos afectos a utilizar argumentos que no tengan una relación directa con el rendimiento de los futbolistas en la cancha y cuando se trata de hallarle una justificación o una explicación a la deficiente performance o a la derrota de un equipo —cualquiera sea su nombre y categoría—, con el único propósito de conformar a algunos de sus partidarios o para hacerle menos gravosa la frustración de sus esperanzas a otros. Porque consideramos que los partidos se ganan, empatan o pierden allí, en la cancha, y todo cuanto se escriba o se agregue al respecto, carecerá de valor frente a la realidad que señalan las cifras del marcador final que representa en síntesis la parte positiva del esfuerzo realizado por los protagonistas.

Y por eso descartamos desde ya el remanido pretexto de "la cancha chica" para buscar una justificación a la derrota de Newell's Old Boys en el partido de ayer frente a Argentinos Juniors, en La Paternal. Primero y principal, porque el once del parque Independencia conocía perfectamente las dificultades que iba a encontrar para desarrollar su labor habitual en un terreno de tan reducidas dimensiones, y debió entonces haber arbitrado el técnico los recaudos necesarios para adaptarla a las circunstancias, y evitar así los obstáculos que cuando aparecieron se convirtieron en insalvables para la escuadra rosarina. Además, recordemos que Newell's Old Boys ya ha actuado en ese mismo terreno de Argentinos Juniors en anteriores oportunidades, y también ha cumplido allí mismo performances sumamente meritorias, sin que las reducidas dimensiones de la cancha haya sido un inconveniente en tales ocasiones para el lucimiento de sus principales figuras.

Ayer se perdió, y el único responsable de esta frustración se llama Newell's Old Boys, que se equivocó —y feo—, cuando trató de superar a un Argentinos Juniors mediante una táctica que no era precisamente la que reclamaban las circunstancias, y que si bien fue corregida más tarde, ello ocurrió cuando ya las cosas estaban definidas en el marcador del partido.

El Nacional de la Vergüenza

Lo ocurrido ayer en la cancha de Boca Juniors constituye un hecho que además de mostrar las deficiencias del fútbol profesional argentino, constituyó una defraudación a los espectadores aún cuando estos, de alguna manera, se vieron recompensados por la amplia victoria del once boquense frente a Puerto Comercial, facilitada aquella por la actitud de los dirigentes bahienses que optaron por integrar su elenco con nueve jugadores suplentes, cuatro de ellos de quinta división. Claro... ocurre que Puerto Comercial, en su deseo de atender el torneo Nacional que le produce ingentes pérdidas, descuidó su participación en el certamen de la Liga Bahiense, donde ahora peligra su posición. Y fue precisamente por ese motivo que ayer, para evitar el descenso que esta temporada incluye seis equipos, Puerto Comercial optó por dejar a sus titulares para enfrentar a La Ciudadela, conjunto al que derrotó por dos goles a uno. Y bajó a la Capital Federal con todos sus suplentes en la seguridad que nadie le diría nada. Total... en AFA ni se dan por enterados. Además, están permitiendo que Atlanta juegue desde el principio un torneo profesional con jugadores amateurs, cómo no iban a aceptar que ellos, los bahienses, alistaran a los suplentes. En una palabra, que este torneo Nacional, a favor de las concesiones que otorga AFA, cada vez anda peor, pero de cualquier manera, identificado con el régimen que impera en el fútbol argentino.

Reunión del Básquet

Esta noche a las 22 el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol ofrecerá, en la secretaría de Newell's Old Boys, una conferencia de prensa, en cuyo transcurso informarán sobre el importante torneo cuadrangular que hará jugar en nuestra ciudad durante los días 11 y 12 de octubre, auspiciado por Casa Muñoz. Como se sabe, este torneo forma parte de los festejos de la Semana de Rosario, e intervendrán el campeón argentino, provincia de Buenos Aires y los equipos representativos de las federaciones de Santiago del Estero, Capital Federal y Santa Fe.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS






AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





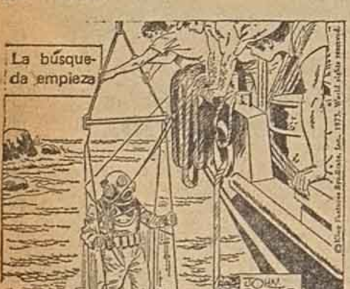


EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







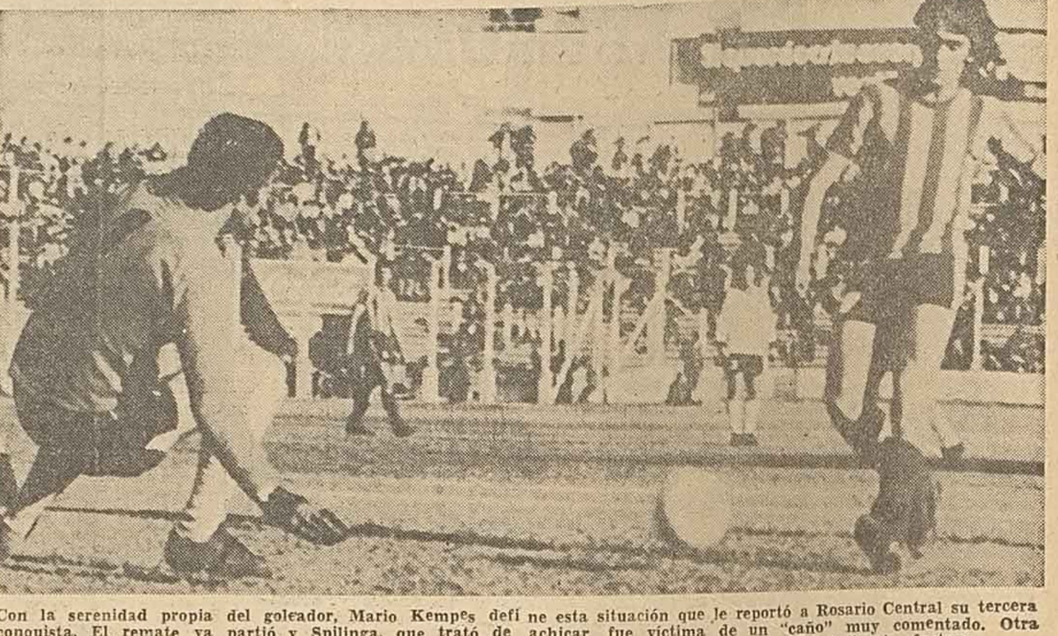
PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG











Con la serenidad propia del goleador, Mario Kempes define esta situación que le reportó a Rosario Central su tercera conquista. El remate ya partió y Spilinga, que trató de achicar, fue víctima de un "caño" muy comentado. Otra vez volvió a lucirse el cordobés con tres goles, el último de los cuales, fue de brillante factura

Central Sacó Provecho de un Rival sin Aspiraciones

Rosario Central resolvió favorablemente su enfrentamiento con All Boys, luego de 90 minutos que por momentos se hicieron bastante monótonos y donde únicamente se notaba en la cancha la presencia del conjunto local, que de haber concretado otras situaciones que se le presentaron pudo haber vencido por una diferencia más notable que el 4 a 0 que reflejó el tanteador final.

Apenas comenzado el match, con solamente cinco minutos de juego, Kempes aprovechando una falla de Spilinga, logró la apertura del marcador. Ya Rosario Central estaba en plena ofensiva y su rival no dejaba traslucir en su accionar la fuerza que podría oponerse a los designios centralistas. Así fue como a los 19 minutos, ante otra ofensiva de los auriazules Dragonetti en su intento de rechazar venció su propia valla y amplió a dos la ventaja del equipo local.

All Boys, contra lo que se esperaba, no ofreció la lucha que hiciera del match algo brillante y solamente se limitó a tratar de obstruir la llegada auriazul y por momentos apelando a brusquedades que deslucieron el espectáculo. Bóveda en dos ocasiones, Cabral y Kempes, perdieron hasta el final del tiempo inicial sendas ocasiones de gol, a la par que Spilinga salvó otras varias, arribándose a los 45 minutos con el resultado de dos a cero que se justificaba ampliamente.

La segunda etapa no se diferenció en mucho de la parte inicial, y Rosario Central continuó siendo el único equipo que se mostraba como tal, pese a que no desarrolló todo los recursos de que es capaz pero jugando como se dice vulgarmente "a media máquina", le bastó para solventar el match y derrotar a un rival que nada pudo hacer para pararlo. Luego de una ocasión, quizás la única difícil para Biasutto, que salvó Burgos sobre la misma línea del gol, llegó la tercera conquista local. Kempes y Cabral realizaron una pared, que finalizó el cordobés haciendo llegar la pelota a las mallas y ya todo quedó prácticamente terminado, pero aunque así pareció, en realidad faltaba el sello final que iba a ser puesto por Mario Kempes.

Sobre los 34 minutos un centro de Bóveda, que trás pegar en un defensor se eleva en el área es esperado por Mario Kempes que la "mata" con el empeine y trás dominarla despidió un fuerte tiro que se cristalizó en el cuarto gol, tercero para su serie personal. Triunfo justo del conjunto auriazul, que continúa escoltando a Boca Juniors en la zona "A", con muchas posibilidades de afirmarse en uno de los dos primeros puestos y con enorme bagaje de optimismo para el próximo enfrentamiento que será frente a su clásico rival.

ALBERTO SACCANI

Cómodo Reencuentro de Argentino con el Exito

Como se preveía, Argentino dio cuenta con facilidad de su rival J. J. de Urquiza derrotándolo por 5 a 1, en su cancha del barrio Sarmiento, y después de haber ejercido claro dominio, principalmente en la etapa complementaria, donde consiguió definir el partido, a pesar de la entusiasta resistencia de su oponente.

La actuación del once salaíto tuvo facetas atrayentes, y fue vano todo cuando realizó el último de la tabla de posiciones para evitar su catastrófica caída, y las cifras finales del marcador del partido señalaron claramente la diferencia que hubo en la cancha.

El once ganador formó con: Ruffini, Dentesano, Flores (Bozzo), Alonso, Galardi, Alcorcel (Strillo), Fernando Fachetti, Iturre, Carpene Papalardo y Denezio, y los goles fueron señalado por: Galardi, Guma (JJU) en contra, Fachetti (2) y Papalardo.

El Molinas Sigue sin Variantes

Ayer se completó la segunda fecha de la rueda de las revanchas del campeonato "Gobernador Molinas" de la Asociación Rosarina de Fútbol. Rosario Central se mantiene en su puesto de líder con apreciable ventaja sobre su más cercano perseguidor Sportivo F. C.. Los cotejos se definieron de la siguiente manera; Newell's Old Boys 1, Unión 0; Central Córdoba 3, Belgrano 0; Sportivo de Alvarez 0, Arroyo Seco 0; Argentino 4, Río Negro 1; Coronel Aguirre 5, Sparta 1, y el sábado, Rosario Central 3, Tiro Federal 0.

Los partidos de cuarta especial arrojaron los siguientes resultados: Newell's Old Boys 9, Unión 0; Central Córdoba 2, Belgrano 1; Sportivo de Alvarez 5, Arroyo Seco 0; Coronel Aguirre 4, Sparta 1 y Río Negro y Argentino no cumplieron su partido por ausencia del juez, y Tiro Federal cedió puntos a Rosario Central.

Jorge Newbery "fue la Vedette"

Siguen los males para River Plate, pues a los problemas surgidos últimamente en su seno a raíz de las conocidas desinteligencias entre los futbolistas profesionales y el técnico Enrique Omar Sívori, habrá que agregarle ahora la derrota de ayer en Junín donde Jorge Newbery que no había conseguido acreditarse ninguna victoria en lo que se llevaba realizado del Nacional 1974, logró ese primer halago, y nada menos que frente a River Plate, a quien venció por 1 a 0.

Otro equipo que también alcanzó su primera victoria fue Deportivo Mandiyú de Corrientes que se impuso a Regina de Río Negro por 2 a 0. Mientras tanto, Boca Juniors y Talleres de Córdoba siguen encabezando sus respectivas zonas lo mismo que San Lorenzo de Almagro que a pesar de su derrota contra F. C. Oeste se mantiene en el primer lugar.

Vélez Sársfield no tuvo la misma suerte, ya que vencido por Huracán por 3 a 1, debió ceder paso a Independiente de Avellaneda y San Martín de Mendoza que son los equipos que encabezan la tabla de la zona "D".

Los resultados en general fueron los siguientes: Belgrano de Córdoba 2, Central Norte de Salta 1; Bánfield 2, Sportivo Desamparados 1; Estudiantes de La Plata 2, Gimnasia y Esgrima de La Plata 0; Talleres de Córdoba 2, Altos Hornos de Zapla 1; Aldosivi de Mar del Plata 3, Godoy Cruz 1; Racing 2, Chacarita Juniors 1; F. C. Oeste 1, San Lorenzo de Almagro 0; Deportivo Mandiyú de Corrientes 2, Regina de Río Negro 0; San Martín de Tucumán 0, Atlético de Tucumán 0; Huracán 3, Vélez Sársfield 1; Huracán de Comodoro Rivadavia 1, Chaco For Ever 0; Boca Juniors 9, Puerto Comercial de Bahía Blanca 0; San Martín de Mendoza 3, San Lorenzo de Mar del Plata 1; Jorge Newebery de Junín 1, River Plate 0; Independiente 4, Atlanta 0 y Colón 1, Huracán de San Rafael 0.

Tabla de Posiciones

ZONA "A"	J.	G.	E.	P.	Ps.
Boca Jrs.	8	7	1	—	15
R. Central	8	6	1	1	13
Bánfield	8	5	1	2	11
Estudiantes	8	4	1	3	9
Belgrano (C.)	8	3	2	3	8
Central Norte	8	3	2	3	8
All Boys	8	2	2	4	6
Sp. Desamp.	8	2	1	5	5
Pto. Comercial	8	1	—	7	2
ZONA "B"	**J.**	**G.**	**E.**	**P.**	**Ps.**
Talleres (C.)	8	6	2	—	14
A. H. Zapla	8	3	3	2	9
Argentinos Jrs.	8	3	3	2	9
River Plate	8	3	2	3	8
N. O. Boys	8	3	2	3	8
G. y Esgrima	8	2	2	4	6
J. Newbery (J.)	8	1	4	3	6
Colón	8	2	1	5	5
Huracán (S. R.)	8	1	—	7	2
ZONA "C"	**J.**	**G.**	**E.**	**P.**	**Ps.**
San Lorenzo	8	6	—	2	12
Chacarita Jrs.	8	5	1	2	11
F. C. Oeste	8	5	—	3	10
Rácing	8	4	1	4	9
San Martín (T.)	8	3	2	4	8
Aldosivi (MP)	8	3	2	3	8
Regina (R. N.)	8	1	2	5	4
G. Cruz (M.)	8	2	—	6	4
Mandiyú (C.)	8	1	1	6	3
ZONA "D"	**J.**	**G.**	**E.**	**P.**	**Ps.**
Independiente	8	6	—	2	12
S. Martín (M.)	8	5	2	1	12
V. Sársfield	8	5	1	2	11
Huracán	8	4	3	1	11
Chaco For Ever	8	2	3	3	7
Atl. Tucumán	8	2	2	4	6
Huracán (C. R.)	8	2	2	4	6
S. Lorenzo (MP)	8	2	1	5	5
Atlanta	8	2	1	5	5